

HISTORIA DE LA ENFERMERÍA

Tema 1: Los Cuidados De Enfermería Como Materia Histórica

1. Concepto De Historia

REALIDAD HISTÓRICA: Formada por todos los hechos y acontecimientos que han ocurrido a través de los siglos, es decir, todas las acciones que les han ocurrido a las personas.

CONOCIMIENTO HISTÓRICO: Hechos, acontecimientos y realidades que nos cuentan que ocurrieron, que conocemos realmente que sucedieron y que es mucho menor que la realidad histórica.

La **HISTORIA DE LA ENFERMERÍA** se basa en conocimientos que están relacionados con el Cuidado de las personas. Además:

- Ésta va cogida de la mano y va a desarrollarse de forma paralela a la historia de la mujer.
- Ésta va ir cogida de la mano y va a desarrollarse de forma paralela a la historia de la medicina, e incluso en determinadas civilizaciones se llegan a unir y no se diferencian los elementos de ambas. La ciencia histórica será la parte del conocimiento que trata de descubrir la realidad histórica.

2. Elementos De La Metodología Histórica

Marco teórico de referencia

El marco teórico de referencia lo estudiaremos en la asignatura de “Fundamentos de Enfermería”. Éste se va a centrar en la actividad cuidadora, el médico en la cuidadora, el arquitecto en la Construcción... Y éste es el que nos va a guiar y a diferenciar de otras profesiones, siendo posible que nuestra investigación se guíe hacia donde nos interese.

Hipótesis de trabajo

Hay que partir siempre de una hipótesis de trabajo, de unas suposiciones que luego comprobaremos a partir de la investigación.

Variables mensurables

Las variables nos servirán para realizar la comprobación de la hipótesis.

Proposiciones teóricas y conclusiones

A partir de la comprobación finalmente sacaremos unas conclusiones en la que se afirmará o negará la hipótesis.

3. Operaciones Técnicas Según Scandell

- a) Inventario de datos.
- b) Clasificación de datos.
- c) Análisis de sus contenidos y relaciones.
- d) Formulación de conclusiones analíticas sometidas a comprobación.

4. Niveles Del Tiempo Histórico (Braudel)

El tiempo histórico es el momento en el que se produce el hecho histórico, y éste es susceptible de diferentes medidas. Dichas medidas son las tres siguientes:

Duración Larga

Está relacionado con cambios importantes en las condiciones de vida de las personas, de las sociedades, de la economía, de la estructura y formas de vida, en resumen con épocas históricas. Ej: La Edad Media.

Duración Media

Se trata de encuadrar ese hecho histórico y relacionarlo con otros acontecimientos que les rodea. Generalmente está relacionado con la vida de un personaje, una legislatura o un reinado. Ej: Durante el mandato de George Bush.

Duración Corta

Es el momento, día o la fecha en que se produce el acontecimiento. Ej: 11 de Septiembre de 2001.

5. Clasificación De Las Fuentes

- Según Lelewell (1815) :
 - tradición (relatos orales)
 - no escritas (restos arqueológicos)
 - escritas (documentos)
- Según Topolsky (1973) :
 - directas o indirectas (restos, documentos/tradición)
 - escritas
 - no escritas

5.1 Fuentes Bibliográficas

- normativas legislativas
- prensa
- revistas
- libros
- monografías

5.2 Fuentes Documentales

- archivos nacionales, regionales
- órdenes religiosas
- establecimientos sanitarios
- colegios profesionales

6. Ciencias Auxiliares

- cronología
- paleografía
- arqueología
- geografía
- química
- demografía
- economía
- sociología
- antropología social y cultural

7. Comparar La Autenticidad Y Fiabilidad

Autenticidad

Comprobar si el resto a analizar, corresponde o procede con el hecho histórico que analizamos.

Fiabilidad

La información que nos proporciona el resto debe de corresponderse con lo que ocurrió realmente en ese momento.

Nos podemos encontrar con fuentes históricas auténticas y fiables, que no sean auténticas, y que sean auténticas pero no fiables. Ej: Del asesinato de Carrero Blanco, habrá infinitas investigaciones del hecho, depende del autor, lo contará de una forma u otra y esto es porque hay intencionalidad que transgiversa lo ocurrido.

Para la autenticidad observaremos aspectos como son el tipo de papel, idioma, etc... Para la fiabilidad habrá que hacer una crítica interna, fijarse en el autor, conocer la seriedad del mismo e indagar en las intenciones que tuvo para transmitir las fuentes.

8. Conclusión

Si puede ser objeto de la historia la actividad cuidadora, seremos nosotros los enfermeros/as, los que indagemos en nuestro pasado, averiguando como se ha cuidado a las personas en las diferentes civilizaciones.

Tema 2: La Prehistoria

Existen dos teorías básicas sobre la formación religiosa:

- La religiosa Ésta comienza por voluntad de Dios, un ser supremo y sobrenatural.
- La del Big Bang A partir de una serie de reacciones físicas y químicas producidas en el Planeta.

ORIGEN DE LA VIDA

- Condiciones ambientales
 - Cambios
 - Origen sobrenatural. Génesis
 - Teoría de la Panspermia (1)
 - Teoría de la Evolución (2)
- 1) A partir de las mezclas de sustancias, de vidas y de la vida en los demás planetas.
 - 2) Charles Darwin, basa su teoría en la evolución de las especies.

El planeta ha cambiado a lo largo de los siglos y de la historia y aún sigue cambiando, lo cual hace que desaparezcan unas especies y evolucionen o aparezcan otras.

El hombre aparece en la Tierra hace aproximadamente 500.000 años. Al comienzo existen dos líneas separadas de “homosapiens” (el Preneanderthal de Europa y el Protocromañon de Oriente), que estará siempre unido al mundo animal. Sin embargo algo va a existir en el hombre que le va a hacer diferente a los animales, y esto es LA RAZÓN.

Características generales de la prehistoria

- No se conservan documentos escritos
- División en grandes periodos
- Vida nómada
- División del trabajo por sexo y edad
- Organización en clanes y tribus

La división de la Prehistoria se hace en los periodos de la Edad de Piedra y la Edad del Metal. El hombre va a buscar los elementos que tiene alrededor y va a usarlos para mejorar sus condiciones de vida, sobretodo de cara a la caza,...

Durante la Era Cuaternaria, el planeta estaba casi cubierto de hielo, son unas condiciones de vida muy difíciles para el hombre, y por esta época el hombre va a estar casi siempre resguardado en cuevas y sólo salía para buscar alimento. Su vida era corta.

Se producen unos periodos interranciales, en los cual mejora la temperatura ambiente y aparece tierra bajo las grandes cantidades de hielo. El hombre construye chozas y sale entonces de las cuevas, aprende a hacer trampas para cazar animales. Al mejorar las condiciones de vida, la duración de la misma es más alta.

A partir del año 8 a.C. el hombre empieza a aprender a sembrar semillas y a conservar cosechas para el invierno. Alrededor del año 5 a.C. se entra en la Edad de los Metales, ésta revolucionará totalmente las condiciones de vida de las personas.

Durante esta época, la primera organización social se va a desarrollar alrededor de lo que se conoce como clanes. El CLAN es un grupo de personas (hombres, mujeres y niños) en los que todos pertenecen a la misma familia. Cuando varios clanes se unen por interés es cuando se organizan las TRIBUS. Éstos llevarán aún una vida nómada, yendo hacia los lugares donde hay más alimentos, son menos peligrosos y existe mejor clima. A partir de dicha división social, se va a producir también una división del trabajo, a partir del sexo y la edad, los hombres se encargarán de la caza y la pesca y las mujeres de preparar alimentos y cuidar a los niños y enfermos.

La mujer desde la primera sociedad primitiva, se le va a asignar que una de sus tareas sea la de CUIDAR de los niños y de los ancianos, ya que estos últimos debido a su edad no pueden cazar.

Las primeras ideas relacionadas con el tratamiento de la enfermedad, se adquieren a través de la observación de los animales, aunque más tarde se encontrarán con síntomas que cuya solución no van a encontrar observando a los animales.

El hombre primitivo creía que todos los objetos naturales estaban vivos y poseían un espíritu o alma. Es entonces cuando empieza a encontrar explicación y tratamiento para muchas enfermedades. Cada vez se fueron complicando más los conjuros, tratamientos... Y entonces fue necesario que la tribu asignara el trabajo a una persona del grupo, que por lo que fuera tenía habilidad para ello, o se pensaba que tenía relación con dichos espíritus. Es cuando aparece el curandero, mago o médico. Cuando estas prácticas se complican aún más aparece otra figura que se dedica a la recolección y preparación de los potingues, al cuidado de los enfermos y va a ser una figura femenina, una mujer que colabora con el brujo.

“Sin duda la madre-enfermera procedió al mago-sacerdote. Incluso es posible que estos dos tipos de servicios estuvieran unidos inicialmente. Pero con el tiempo se dividirían para dar lugar al suministrador de medicinas y al cuidador”.

STEWAN Y AUSTIN

Los clanes iban creando las condiciones de lo que hoy conocemos como Salud Pública:

- Cuidaron mucho el enterramiento de los cadáveres.
- Los desechos orgánicos e inorgánicos los depositaban lejos del asentamiento de la tribu.
- Procuraron que los alimentos se conservaran en las mejores condiciones posibles, guardándolos en los lugares más frescos.
- Iniciaron todo un trabajo que hoy se conoce como Salud Pública.

LA PREHISTORIA EN GRAN CANARIA

La prehistoria en Gran Canaria no coincide con la prehistoria del resto de planeta.

Las Islas del Archipiélago se formaron durante el mioceno (parte del periodo terciario, diez millones de años a.C.). Fue fruto de tres sucesivas erupciones volcánicas que hicieron que surgieran las Islas del interior de las aguas del Océano Atlántico, según la mayoría de los autores.

Los primeros pobladores de las Islas aparecieron alrededor del siglo III y IV a.C., posiblemente derivaron de las costas Africanas y se asentaron, comenzando de este modo la población aborigen. A partir de este momento, las Islas van a estar siempre pobladas. También llegaron personas a otras Islas (Fuerteventura, Lanzarote, Tenerife...) pero se mantuvieron totalmente aislados unas comunidades de otras e incluso hablaban otros dialectos.

En esta situación de Prehistoria vamos a permanecer hasta mediados del siglo XV, es decir, hasta que las Islas Canarias van a ser conquistadas por la Corona de Castilla. Esto no significa que no vaya a existir una nueva organización social, si la va a haber y será similar a las que vamos a ver en las culturas antiguas, incluso se supone que hubo un tipo de escritura, pero debido a la escasa información y lo rudimentario de la misma, no se conocen restos de ellos.

El hecho de que Gran Canaria permaneciera en época Prehistórica siendo contemporánea de otras civilizaciones más avanzadas (Roma, Grecia) nos ha permitido tener información de otras civilizaciones más avanzadas.

Fuentes sobre Gran Canaria

- Las primeras informaciones aparecen en unos textos grecolatinos: Plinio el Viejo.
- También sabemos de la llegada de algunos habitantes del Imperio Romano que no se asentaron en Gran Canaria pero tuvieron que hacer algún tipo de viaje, por ejemplo para capturar aborígenes como esclavos. Se sabe esto por el hecho de que han aparecido restos en Gran Canaria de ánforas y vasijas romanas.
- Mucho más adelante, en el siglo XIV van a aparecer textos escritos que hablaban de Gran Canaria y de las demás Islas escritos por navegantes portugueses, mallorquines... que citan la existencias de las Islas Canarias en sus cartas y relatos. Posiblemente estos datos animaron a la Corona de Castilla para subvencionar expediciones para que vengan se asienten y conquisten las Islas Canarias.
- Las primeras fuentes escritas que aparecen en Gran Canaria aparecen a finales del siglo XIV y principios del siglo XV, y es entonces cuando se produce el paso de la Prehistoria a la Historia.

Varios tipos de fuentes:

- **Crónicas de Conquistas:** Son los escritos realizados por los conquistadores, invasores, son fuentes auténticas pero no son fiables ya que relatan los hechos únicamente desde su punto de vista (conquistador).
- **Relatores o Historias :** Son obras, escritos mucho más fiables de escritores importantes de la época que hablan de las poblaciones indígenas, su organización ...
- **Actas de los Cabildos :** Fueron escritos muy importantes en Gran Canaria que junto a los **Documentos de los Escribanos** relatan la organización política y social de las Islas.
- **Investigaciones Arqueológicas :** que se han realizado con posteridad, **Estudios e investigaciones** encuadradas en tesis doctorales que se han realizado en los últimos tiempos por historiadores que no tienen nada que ver con el campo de la salud, y otros que sí como médicos.

A través de todos estos relatos, investigaciones sabemos que el hombre primitivo era alto, fuerte, bien proporcionados, mayoritariamente morenos pero también había hombres de piel muy clara incluso rubios, conocemos dónde vivían y a que se dedicaban.

Tema 3: Culturas Antiguas

El periodo prehistórico va a terminar cuando aparece la escritura, que fue fundada por los sumerios alrededor del 3500 a.C., en esta fecha aproximadamente entramos en La Edad Antigua, que dura desde el 3500 a.C. hasta el 476 d.C. (en esta fecha se produce la caída del Imperio Romano).

En esta época en diferentes lugares del planeta, fundamentalmente en zonas fértiles, ricas y en las que la naturaleza ayuda a vivir al hombre, se van a establecer diferentes tribus y éstas van a cambiar la organización social y la forma de vida del planeta.

Generalidades de la Edad Antigua

- El abandono de las tribus pequeñas.
- Creación de grandes ciudades amuralladas.
- Gobierno Central.
- Grandes diferencias sociales.
- División del trabajo.
- Grandes diferencias sociales : Monarcas y faraones, clase alta, obreros y artesanos, campesinos y esclavos.

Las ciudades no van a ser solo el lugar donde viven las personas sino que van a ser el centro de TODO, donde se concentran todos los servicios que existen para la gente (templo, baños, primeros lugares de tratamientos curación de las enfermedades).

En esta época, la relación con la salud, va a continuar la idea de que las enfermedades están producidas por espíritus malignos, y serán los líderes religiosos los encargados de la curación de las enfermedades. Además los médicos serán los sacerdotes. También es en esta época cuando aparecen los primeros médicos seculares, que no tendrán nada que ver con los dioses y los templos. Éstos médicos seculares se van a dedicar a la curación de las enfermedades más visibles, la cirugía y la traumatología.

Del cuidado de los enfermos en estas civilizaciones se conoce muy poquito, casi no existen documentos de los mismos. Sólo tenemos varias fuentes de aquellas civilizaciones, que nos indican que la cirugía va a ser mucho más desarrollada, dónde va a ser necesario crear hospitales, y en estos lugares las personas que se dedican a cuidar serán los hombres. En las demás civilizaciones las actividades

cuidadoras serán desempeñadas por la mujer, generalmente llevadas a cabo por esclavas, sirvientas. Otra generalidad importante de estas civilizaciones dentro de la salud es en este primer momento, la atención de la mujer en el parto, tarea que va a ser llevada a cabo por una mujer llamada comadrona y esta labor va a ser específica de la mujer casi hasta la actualidad.

EGIPTO

La civilización egipcia se inició alrededor del año 3100 a.C. cuando se fundó la primera dinastía de faraones y se extiende hasta el 332 a. C. En donde Egipto es conquistado por Alejandro Magno, rey de Macedonia.

Las tribus que llegan y se asientan en Egipto, lo hacen porque es una zona rica y fértil, regada por el río Nilo, que marcará la historia de Egipto (sus crecidas y sus sequías).

Toda vida social, económica, el arte, la religión y la salud iban a estar relacionadas con el propio río Nilo.

A Egipto no llegó una sola tribu sino diferentes tribus, lo que hizo que la organización social fuera compleja, se divide en veinte provincias o nomos, y cada uno de esos nomos conservaba una cierta autonomía e independencia unos de otros.

En esta primera dinastía de faraones, sólo existían dos clases sociales: la familia del faraón y el resto de habitantes de Egipto. Posteriormente se van ir añadiendo más clases sociales, por debajo los esclavos, y entre el faraón y los artesanos y campesinos van a aparecer una clase de individuos que sirven directamente a la familia del faraón, y ésta es una clase más privilegiada, formada por militares, sacerdotes, médicos, etc...

El sistema de escritura en Egipto fue gráfico, por signos e imágenes llamados JEROGLÍFICOS. Aparecen en unos pergaminos llamados papiros. Este sistema de escritura no ha sido traducido hasta hace unos años por su descubridor llamado Joan Francoise Champolió (1790-1832).

A partir de este momento se ha conocido mucho más sobre la vida en Egipto, y se descubrieron dos papiros fundamentales el Papiro de Ebers (el más importante) y el *Papiro de Edwin Smith*.

El Papiro de Ebers constituye una especie de enciclopedia médica, la más antigua del mundo, en la cual se recoge todo el conocimiento de la medicina y remedios naturales (más de 700) que se conocían en aquellos momentos para el tratamiento de las enfermedades. También en este libro se encuentran muchos conjuros y encantamientos para la curación de las enfermedades. El papiro no es sólo un pergamino sino muchos. Y cabe señalar que no se trata de un solo libro, sino de varios, en los cuales se describe lo anterior nombrado.

Los egipcios poseían grandes dioses y construían templos para ellos. Los dioses relacionados con la salud y la enfermedad eran Isis, Osiris y Hourus.

Los Egipcios fueron auténticos especialistas en el arte de vendar los cuerpos para que el cadáver se conservase mejor, muestra de ello son las momias (los untaban con una especie de masilla y sustancia pegajosa y luego los vendaban).

Los egipcios cuidaron mucho todo lo relacionado con la higiene y la salud pública (eliminación de aguas residuales, enterramiento de cadáveres, eran personas muy limpias que cuidaban sus cuerpos, sus ropas...).

No existe la costumbre de que existieran hospitales en la ciudad de Egipto, pero según Katom existieron instituciones similares a los hospitales en los templos, donde los sacerdotes recibían a los enfermos, los atendían y los curaban.

La posición de la mujer es elevada en Egipto, entonces ella no será la encargada de los cuidados domésticos, ni de los enfermos, estos serán realizados por sirvientes/as y esclavos/as.

MESOPOTAMIA

Es la civilización que se asienta entre los ríos Tigris y Éufrates, según el Génesis (Biblia) es en esta zona donde existió el paraíso terrenal, donde Dios creó el hombre y el lugar donde Dios envía a un pueblo elegido, el pueblo Palestino.

Los primeros pobladores de Mesopotamia, se dicen que son los palestinos, pero esto no es verdad, hay constancia de que los sumerios estaban establecidos en Mesopotamia desde el 5000 a.C. La Transformación de estas tribus de sumerios que merodeaban por ahí desde el año 5000 a.C. hasta

convertirse en civilización alrededor del año 2700 a.C. Es en esta fecha cuando dejan la vida nómada, creándose la civilización SUMMER.

Esta civilización de sumerios va a ser posteriormente conquistados por el Imperio Babilónico, alrededor del año 2100 a.C. Los sumerios cuando se constituyen como civilización, van a crear pequeñas ciudades-estados en donde existirá básicamente dos instituciones: por un lado el palacio del rey y por el otro el templo. Existen también varias clases sociales:

REY
PATESIS (sacerdotes)
FUNCIONARIOS (militares)
CLASE TRABAJADORA (agricultores, artesanos)
ESCLAVOS (propiedad de ricos y poderosos)

Cuando son conquistados por el Imperio Babilónico van a avanzar y mejorar su situación social y también sus conocimientos porque los babilónicos eran eruditos, conocían muy bien las matemáticas y la astronomía, crearon la división del tiempo en meses, días..., sistema de pago y medida, el zodiaco, etc.

En un primer momento los sumerios tuvieron una medicina primitiva, que se centraba alrededor del templo donde los sacerdotes por medio de conjuros y rezos trataban de curar las enfermedades. También fue práctica en Mesopotamia, llevar al enfermo al mercado, ponerlo sobre una tarima y que la gente diera su opinión sobre la enfermedad que tenía y como tratarla.

Posteriormente, la medicina va a experimentar un gran avance, con dos ramas: la rama interna (neurología, digestiva) que seguirá en manos de los sacerdotes y la rama externa (cirugía y traumatología) que pasará a las manos de los médicos laicos.

Se descubrieron numerosas enfermedades y sus tratamientos, para ello se dividió el cuerpo en tres grandes grupos: cabeza, tronco y abdomen. Con respecto a las enfermedades de la cabeza, la fragilidad, el picor y el mal olor del cabello, describe el dolor de la cabeza y el oído.

Con el tiempo se fue diferenciando la medicina interna de la cirugía, y aparecieron otros médicos laicos. A partir de estos avances es cuando aparece el *Código de Hammurabi*, que no sólo trataba de medicina, sino de muchas cosas de la vida diaria. Es una legislación, la más antigua de la humanidad, que regula los contratos de los comerciantes, préstamos, cuando cogen a alguien robando... en resumen

muchos aspectos de la vida social y económica de este pueblo. Fue inscrito hacia el año 1900 a.C. en un gran pilón de piedra negra y hoy en día se encuentra en el museo del Louvre en París.

Llega un momento en que la medicina en Babilonia avanza bastante y se descubren nuevas enfermedades y tratamientos que los agrupan en:

- enfermedades de la cabeza
- enfermedades del tronco
- enfermedades del abdomen

Con respecto a los cuidados de los enfermos, a penas se hace mención en los escritos sobre quién y qué personas cuidan a los enfermos, aunque la mayoría de los libros dicen que lo más probable es que a esta acción cuidadora se dedicasen los esclavos y sirvientes.

PALESTINA

Se asienta entre el desierto de Arabia y el mar, es decir, ocupando una llanura que se extiende desde Egipto a Mesopotamia.

Los habitantes de Palestina son los Hebreos, que se consideran el pueblo elegido por Dios (Yahvé), ellos creen que es Dios la fuente de todo poder, el responsable de la salud y la enfermedad, van a creer que la enfermedad es un castigo que Dios impone a las personas. Entonces el pueblo va a poner todo lo relacionado con la salud y la enfermedad en manos de los sacerdotes y los médicos.

Los Hebreos eran muy hospitalarios e igualitarios, atendían a los enfermos sin distinción de clase, tenían una cultura de ayudarse unos a otros, también eran muy hospitalarios con los extranjeros por lo que crearon unas casas llamadas XENODICHIAS, que eran como especies de fondas donde acogían a los transeúntes, viajeros, enfermos y heridos que venían de fuera de la ciudad que venían de fuera de la ciudad.

Los xenodichas se transforman o aparecen con el mismo nombre en otras civilizaciones, se puede decir que son “el germen de los primeros hospitales”

El pueblo hebreo tuvieron también una ley similar al código de Hammurabi, que regulaba la vida de los mismos, su salud, ésta se llamaba la ley Mosaica o Thora.

LA INDIA

Fue una civilización muy avanzada las primeras poblaciones se asentaron en la India alrededor del 3000 a.C. En ella existieron grandes diferencias sociales y muchas clases diferente:

Brahmanes = sacerdotes

Satrillas = guerrero

Vasias = campesinos libres

Sudras = esclavos

En la India se cree en la reencarnación del alma, en la otra vida, y por ello van a crear grandes templos alrededor de los cuales van a desarrollar en gran medida la vida social y toda la salud - enfermedad. Sin embargo también se desarrolla mucho la cirugía, hubo médicos sacerdotes que van a alcanzar un nivel de conocimientos de tratamientos para las enfermedades que incluso en las civilizaciones posteriores serán desconocidas. Por ejemplo, en la India se realizaban intervenciones quirúrgicas muy importantes como la amigdalectomía, amputaciones, extirpación de tumores, operación de cálculos en la vejiga, cesáreas, cataratas y cirugía plástica. También reparaban labios leporinos.

En sus escritos aparecen las técnicas de estas intervenciones y los instrumentos que utilizaban y así encontramos hasta ciento veinticinco instrumentos quirúrgicos diferentes. Para la anestesia utilizaban mezclas de drogas (belladona, cannabis y beletrio) y la hipnosis, pero esta última sólo para algunas intervenciones.

En sus escritos también describieron enfermedades no quirúrgicas como la tuberculosis, fiebre tifoidea, lepra, hepatitis, cólera... y además fueron los que llamaron por primera vez *mellitus* a la diabetes. Incluso elaboraron una especie de vacunación para algunas enfermedades, mediante la creación de escaras en la piel y luego poniendo en contacto orina, sangre etc.

Un desarrollo tan grande en la medicina y cirugía en esta civilización trajo consigo un gran desarrollo de la enfermería, es decir, que los documentos de la India poseen muchas referencias de cómo y quién cuidaba a los enfermos.

Se sabe que existían hospitales y que las personas que cuidaban a los enfermos eran hombres.

El documento del *Kaviratna* trata de lo que entiende esta civilización como necesario para la curación de enfermedades y esta poseía cuatro elementos básicos: Médico, enfermo, fármaco y enfermero.

Se deben conocer las virtudes, cualidades y los elementos de estos cuatro factores que influyen en a salud, para que se pueda producir la curación de la enfermedad.

Todo este conocimiento y sabiduría médica se encuentra recogido en unos escritos que se denominan VEDAS, son a veces documentos escritos religiosos y otros de origen puramente médico - seculares.

CHINA

La economía de esta civilización fue fundamentalmente agraria, había diferentes clases sociales.

La medicina se centró principalmente en la prevención de las enfermedades. Se creó una creencia cosmológica, la enfermedad se producía cuando ocurría un desequilibrio en el interior de la persona o cuando se producía un desequilibrio entre la persona y el universo. La medicina china trata de restablecer ese equilibrio con la persona y el universo para lo que utiliza tres elementos: fármacos, acupuntura y moxigustión (brevajes).

También fue una medicina muy avanzada, describieron muchas enfermedades y su tratamiento, por ejemplo la viruela. Sin embargo no existe constancia de que existieran hospitales, ni referencias a la enfermería.

La mujer era considerada inferior según la doctrina de Confucio “dedicadas a cosas de la casa”, y los hombres tampoco se dedicaban a la enfermería por la creencia de que muchas enfermedades estaban producidas por espíritus malignos y que tocando al enfermo se les contagiaba dicho espíritu.

CULTURA PRECOLOMBIANA

Se sabe que existieron en el continente Americano (que será descubierto por Cristóbal Colón en 1492) desde hace unos 10000 años. Las más antiguas fueron Incas, mayas y Aztecas.

Lo que se conoce de ellas es muy similar a la época prehistórica, se conoce que la mayoría de las enfermedades la atribuían al enfado de los Dioses y por ello mezclaron

“enfermedad – magia – superstición”. Es por ello que cuando se fueron asentando, se comenzó a desarrollar una incipiente medicina, se conoce que llegaron a realizar algunas prácticas quirúrgicas, extracción de piezas dentarias, amputaciones y sangrías.

Posiblemente el desarrollo de las culturas precolombinas fuese mucho mayor de lo que realmente se conoce, no se conoce nada de la actividad cuidadora (no hay constancia de hospitales ni de enfermeros).

Tema 4: El Mundo Clásico: Grecia

Grecia es una Península situada a orillas del Mediterráneo y formada por una multitud de islas. En Grecia se dedicaron básicamente al comercio, es por esto por lo que se hizo numerosos puertos en dónde existió un gran tránsito de barcos y navegación.

Los comienzos de Grecia están rodeados de todo lo que es la mitología, fue **Homero** el que en los libros “La Iliada” y “La Odisea”, cuenta los orígenes del pueblo Griego. Van a ser muy dados a mezclar toda esta mitología con los asuntos de la vida: organización política, sociedad y salud.

Los griegos tuvieron sus propios dioses, el más importante fue Apolo y después van a ver diferentes dioses encargados de diferentes aspectos de sus vidas: el encargado de la salud y la enfermedad era Esculapio (Askelepios), según la mitología es el hijo de Apolo y de mujer humana.

Alrededor de este mito de Esculapio se va a organizar todo lo relacionado con la salud.

Hay una serie de diosas de menor importancia, la mayoría de ellas hijas de Esculapio : Epígona, Higea (diosa de la salud), Panacea (restauradora), Aegle, Meditrina (conservadora) y Iaso.

Todo lo relacionado con la salud y la enfermedad está relacionado con este mito y serán los sacerdotes y las sacerdotisas de Esculapio los que se dedican al tratamiento de las enfermedades.

Se construyeron grandes templos para venerar a Esculapio donde acudían los enfermos, permanecían aquí varios días atendidos por los sacerdotes (sacrificaban animales, oraban en el templo, trataban a los enfermos).

Entre los siglos VI y IV a C se produce la Edad de Oro de Grecia, existen grandes avances en todos los aspectos de la vida social y cultural, y en todo lo relacionado con la salud existen cambios importantes : aparecieron dos instituciones para el tratamiento de los enfermos que no tiene nada que ver con el mito de Esculapio :

EL XENODOCHIUM, es un lugar ideado para dar cobijo a los viajeros, transeúntes. Estos lugares los Griegos los convertirán con el tiempo en hospitales propiedad de la ciudad donde de encuentren.

EL IATRION, es un lugar donde van los enfermos pero de forma ambulatoria, sin quedarse en él, así que es la primera institución que se asemeja a lo que hoy conocemos como Centro de Salud.

Durante la Edad De Oro la medicina tiene un gran avance sobre todo la medicina racional, aparecen médicos laicos (no sacerdotes).

La principal figura que aparece en esta época es un señor llamado HIPÓCRATES DE COS (460 - 370 a.C.) aunque la fecha de su muerte no se conoce con seguridad. Se le llama el padre de la medicina racional y científica, escribió mucho sobre los aspectos que se conocían de la salud y de la enfermedad : anatomía, fisiología, patología, morfología.

Hipócrates perteneció a la orden de los sacerdotes de Esculapio e incluso corrió el rumor de que era su hijo. Él se negó a creer que la enfermedad estaba producida por el enfado de los dioses (pensó que no tenía nada que ver la salud y la enfermedad con la superstición). La salud y la enfermedad estaba basada en el equilibrio que se tiene que mantener entre el individuo y la naturaleza, y que cuando una persona rompe ese equilibrio es cuando se produce la enfermedad. Dice en sus escritos que existen cuatro humores que regulan el organismo: sangre, flema, bilis amarilla y bilis negra, y que cuando se desequilibran estos humores se va a producir la enfermedad. También dice que la mayoría de las enfermedades se producen porque las personas de forma voluntaria actúan contra la naturaleza.

¿Cómo dice Hipócrates que hay que tratar las enfermedades? Dice que hay que potenciar la fuerzas curativas de la naturaleza utilizando unas terapias adecuadas que vuelvan a ese equilibrio que tiene que haber entre la persona y la naturaleza. Por ello sus tratamientos se basaban en recomendar a las personas que lleven una vida ordenada, realicen ejercicio físico, descansen y a veces va a utilizar algunas terapias como pueden ser: la música, los baños, los masajes, purgantes, enemas...

Pero posiblemente lo más importante de Hipócrates en la salud, es lo que se conoce como el Método Hipocrático, que aparece escrito en muchos textos que se llaman EPIDEMIAS y es a través de este método con lo que consigue es racionalizar la medicina, que los tratamientos se realicen con una orden y una metodología. Este cuenta de cuatro etapas :

1º Observarlo todo, ver los signos, los síntomas que le ocurre a al paciente...

2º Estudiar al paciente más que a la enfermedad (en la época se preocupan más de ponerle nombre a la enfermedad que del propio paciente).

3º Hacer una valoración imparcial, esa decir, a la vista de los síntomas y señales, ver realmente cuál es el mal, y valorar hasta que punto está afectando a la persona.

4º Ayudar a la naturaleza, utilizar los medios naturales para curar al paciente.

Hipócrates decía que este conocimiento, este orden, este método, tiene que mezclarse o acompañarse de una conducta ética intachable, es decir, una persona honesta, que tenga valores positivos, y para ello impone que a partir de este momento , todo aquel que quiera practicar la medicina tiene que hacer un juramento, comprometiéndose con una serie de valores, este es el llamado “ *Juramento Hipocrático* ”, documento que aún se sigue utilizando en la actualidad.

De Grecia nos han llegado numerosas referencias sobre la enfermería, tenemos mucha documentación de quién y de qué forma se cuidaban a los enfermos. Parece ser que la mayoría de cuidadores eran hombres y en menor número las esclavas y las sacerdotisas, porque la mujer libre de la época se encarga de las tareas domésticas.

También aparecen descritos en los hospitales unidades de enfermería parecidos a los actuales, es decir, con habitaciones para determinadas actividades de cuidados. Y también se describen en los documentos Griegos prácticas de cuidados de cómo habían que hacerlos (compresas frías, cataplasmas, baños, alimentación , etc.).

Valores del Juramento Hipocrático

- Transmisión del conocimiento, educación
- Fiabilidad y lealtad a la profesión
- Exaltación de la vida
- Respeto a la especialización, no intrusismo
- Compromiso
- Honestidad
- Secreto profesional

Tema 5 : El Mundo Clásico: Roma

Mientras progresan las civilizaciones que hemos visto, sobretodo mientras se está desarrollando toda la civilización griega, se empieza a formar una nueva civilización en la península que hoy conocemos como Italia. Esta península que había estado habitada por muchos años por unos pueblos de agricultores que se llamaban “ latinos ”. Va a ser alrededor del año 753 a.C. cuando se cree que se fundó la ciudad de Roma y cuando se va a iniciar la civilización Romana.

El pueblo Romano va a ser un pueblo fantástico, al que le gustan las leyendas, es por ello por lo que se inventan su propia historia sobre la fundación de Roma, existen dos relatos sobre dicha fundación :

1º Virgilio en un libro que se llama “ Eneida ”, cuenta como un personaje que se llama Eneas, fue el fundador de la ciudad de Roma, y relata las batallas y peripecias que hizo para dicha fundación.

2º Cuenta que fueron los hermanos Rómulo y Remo los que fundaron la ciudad de Roma.

Roma se va ha convertir en un periodo relativamente corto en un reino importante, posteriormente será una república y finalizará siendo un imperio que se va a extender por todo el mundo conocido en ese momento (toda Europa y parte de Asia y África), que va a ser conquistado por él, el Imperio Romano. Es por esto por lo que existe gran cantidad de fuentes históricas, sobretodo restos arqueológicos de los mismos.

Roma, que comienza siendo una ciudad, va ha tener diferentes formas de gobierno:

1ª Etapa : Monarquía, en la que diferentes reyes van a gobernar la ciudad de Roma. Los romanos aprendieron muchas cosas de los Griegos, fundamentalmente el alfabeto griego, que después trasformaron y convirtieron en latino.

2ª Etapa : En el año 509 a.C., Roma se convierte en República, el poder de los monarcas pasa a mano de dos magistrados que son elegidos anualmente y que se van a llamar *pretore*s y más tarde *cónsules*.

El problema es que esta República no es como la que conocemos hoy, sino que es una República en la que sólo participan para presentarse como pretor o como cónsul, las clases más privilegiadas, los

más ricos y poderosos. Estas familias ricas son las que forman la clase de los Patricios, y son los únicos que en un primer momento tienen la ciudadanía romana, y esto era fundamental porque, porque así tenían todos los derechos, los otros no podrían votar ni presentarse a pretor o a cónsul. Por debajo de los Patricios están los Plebeyos que son el resto de ciudadanos exceptuando a los esclavos, que su pertenencia en Roma se va a valorar mucho.

3ª Etapa : A mediados del siglo IV a.C., es cuando Roma se convierte en un gran Imperio, extendiéndose por todo el mundo.

Los primeros Romanos poseían sus propios dioses (Júpiter, Marte, Minerva, Juno...) pero cuando conquistan Grecia alrededor del 146 a.C. van a apropiarse también de los dioses Griegos, sobretodo del mito de Esculapio, por tanto toda esa cultura va a ser propiedad del pueblo romano. Por ello al lado de los templos de Júpiter y Marte, harán también templos en honor a Esculapio.

Los templos romanos y el sistema de curación va a ser muy similar al visto en Grecia.

En todas las ciudades romanas existió un foro, el lugar donde se reunían los ciudadanos y donde estaban las principales instalaciones de las ciudades (plazas, mercados, ...). El púlpito que había en medio de la plaza se llamaba Rostra, y era utilizado para que la gente hablara desde allí y dijeran lo que quisieran.

Antes de la conquista de Grecia por parte de los Romanos el tratamiento de los enfermos en Roma va a estar basado en la superstición, acuden a los templos. Pero después del año 200 a.C., van a hacer esclavos a muchos médicos griegos, estos esclavos se los van a traer para Roma, trabajaran para ellos, ejerciendo de médicos. Es cuando cambia totalmente la situación de la medicina en Roma. La mayoría de estos médicos van a adquirir mucho prestigio y al cabo de unos años conseguirán la libertad e incluso algunos la ciudadanía Romana.

Los médicos Griegos que trabajaban en Roma más famosos eran :

- **Pedanio** fue médico y cirujano que estuvo a las órdenes de Nerón y escribió un libro muy importante que se titula “ De Materia Médica ”.
- **Areteo** fue el médico que trajo a Roma las enseñanzas de Hipócrates.

- **Asclepiades** es un médico que no sigue las enseñanzas de Hipócrates, y dice que es el arte del médico el que cura, seguía una teoría Atomista (equilibrio entre la naturaleza...) y todos sus tratamientos se basaban en masajes, baños, música...
- **Galeno** fue el más famoso de todos los médicos griegos (130 y 201 d.C.). Se hizo muy famoso porque se hizo médico de gladiadores, fue un traumatólogo y cirujano que se especializó en el tratamiento de estos atletas.

También los médicos Cornelio Celso y Cayo Plinio son médicos romanos que aprendieron de los griegos.

- **Cornelio Celso** escribió una primera historia de la medicina, un libro que se llama “ De Medicina ”.
- **Cayo Plinio** escribió un libro llamado “ Historia Naturalis ”.

Los Romanos se apoderaron de todo el saber de Grecia. También fueron originales con todo lo relacionado con la Salud Pública , construyeron grandes obras de ingeniería para poder llevar agua a dónde ellos vivían, grandes obras para construir carreteras que eran vías de comunicación entre las diferentes ciudades, cementerios, cloacas, almacenes que llamaron *Ahonaes* para la conservación del grano como trigo, cebada... para que no falsasen nunca alimentos básicos para la población.

El agua es básica para la vida de los romanos, para beber, lavar la ropa, limpieza del hogar y las Termas, que son baños donde acuden los romanos para el baño y los masajes. Además de esto las termas eran lugares donde se relacionaban y charlaban. Las termas eran tan importantes que son los primeros que idean un oficio dedicado exclusivamente a los masajes. El masajista profesional recibe el nombre de *Iatrolepta*, y es el prepulsor del actual fisioterapeuta.

Los romanos destacaron también en todo lo relacionado con el cuidado de los heridos en el campo de batalla, haciéndose grandes especialistas en este campo. Aparecen unos hospitales especiales de campaña que les llaman *Valetudinaria*, primeramente eran casetas y cuando se iban asentando los hicieron verdaderos edificios. Al principio eran utilizados por enfermos militares y posteriormente también por civiles. Incluso al final inventan unas especies de ambulancias (carros para trasladar a los heridos).

Para trabajar en estas Valetudinarias surgen los enfermeros militares, que son soldados y se les llamaban *Nosocomi*.

Por último, saber que los Romanos eran grandes amantes de la distracción, la mayoría de sus distracciones eran desarrolladas en el Teatro Romano. Allí se representaban obras, especies de óperas actuales, luchas de gladiadores, sacrificios, etc..

Tema 6 : La Era Cristiana

Cuando más esplendor existe en el Imperio Romano, porque han conquistado todo el mundo (se encuentran en periodo imperial, gobierna el emperador César Augusto), va a aparecer una persona llamada Jesús de Nazaret. Este va a hacer y decir cosas que van directamente contra la estructura y el poder del Imperio Romano.

“ No tienen que existir los esclavos, todos los hombres somos iguales y libres ”

Jesús de Nazaret va a llevar un mensaje de liberación defendiendo siempre a los más pobres, a los niños, a las mujeres, a los más indefensos como los leprosos (época en la que se les aparta completamente).

A partir de esta persona, se va a organizar una estructura que se inicia porque unas cuantas personas siguen las enseñanzas de Jesús y finalizará siendo una gran Iglesia, muy compleja y con una estructura férrea y jerarquizada.

Este hecho, la aparición de esta enseñanza y de la Iglesia, va a tener consecuencias básicas, fundamentales y muy importantes para la enfermería. Posiblemente de todas las profesiones y oficios que existían a ninguna le va a afectar tanto la aparición del Cristianismo como a la enfermería.

La atención a los enfermos y su cuidado, que hasta ese momento era oficio de los esclavos y sirvientes, se va a convertir en un oficio digno, en un trabajo apetecible al que van a querer dedicarse muchas personas incluyendo a las de clase alta.

Los inicios del Cristianismo fueron muy difíciles, porque las enseñanzas de Jesús atacan directamente a la estructura política, económica y social de Roma. Los seguidores de Jesús son buscados, pero consiguen sobrevivir y se va aumentando el número de seguidores, tanto es así que en el año 313 d.C. se va a convertir en la religión oficial del Imperio, tras la conversión del emperador Constantino.

A partir de este momento el no ser cristiano se convierte en un gran problema para las personas, la Iglesia Católica se va a hacer poderosa, tanto como los reyes y finalizará siendo tan peligroso no ser cristiano en esta época como serlo en la época en que vivió Jesús.

¿ Por qué tiene tanta influencia el Cristianismo sobre la profesión enfermera ? Porque las enseñanzas de Jesús invitan al amor , a la fraternidad, al altruismo (dedicarse a los demás), y Jesús defiende ese amor y esa fraternidad entre todos los hombres diciendo cosas como :

“ Todos somos hermanos ”

“ Todos pertenecemos a un mismo cuerpo y por tanto tenemos que ayudar más a aquellas personas que lo necesiten ”

Las obras de la Misericordia son actividades que actualmente hacemos los enfermeros, además como en las enseñanzas de Jesús dice que son acciones agradables a los ojos del señor y por ello alcanzaras la vida eterna, aquí tenemos los elementos imprescindibles para que muchas personas por motivos religiosos se dediquen a los enfermos. Es a partir de este momento cuando muchas personas se asocian para dedicarse a la actividad cuidadora.

La información de la enfermería va a ser constante y aparecen los primeros grupos organizados de enfermeras/ os, el grupo más importante que aparece en la época cristiana inmediatamente después de la muerte de Jesús es el grupo de los **Diaconizas**, que eran grupos de mujeres que siguiendo las enseñanzas de Jesús se van a dedicar al cuidado de los enfermos, es su misión, su trabajo habitual, pero en realidad su objetivo era la *Catecumenización*, es decir, hacer adictos a la religión católica, transmitir las enseñanzas de Jesús y conseguir que las personas se conviertan.

La única Diaconisa que aparece en el Nuevo Testamento es una señora que se llama **Febe** que aparece en una carta de recomendación que escribe San Pablo.

Generalmente las Diaconizas eran todas romanas, que se dedicaron a los cuidados de los enfermos siguiendo las enseñanzas de Jesús. Van a tener mucha importancia dentro de toda la organización Sanitaria que dentro de la Iglesia se va a ir organizando.

Van a perdurar hasta el siglo IV d.C. aproximadamente, gran parte de la población se ha bautizado y ya no es necesario su trabajo de Catecumenización , por ello comenzaron a desaparecer. Veremos que en el siglo XIX aparecerá un grupo de Diaconizas dentro de la Iglesia Luterana con la misma idea de trabajar.

Otro grupo de mujeres que aparecen también siguiendo las enseñanzas de Jesús, fueron las **Matronas Romanas**, que eran mujeres de clase alta que se dedicaron al cuidado de los enfermos. Las

más importantes fueron Marcela (promotora y jefe), que cedió su casa y sus pertenencias al grupo, incluso llegó a formar una institución para enseñar una primitiva enseñanza sobre los cuidados de enfermería, otras fueron Fabiola y Paula.

Las matronas romanas no se dedicaban a la actividad de comadrona sino a atender a los enfermos.

Otro grupo más de mujeres que siguieron las enseñanzas de Jesús fue las **Viudas y Vírgenes**, las viudas no tenían que serlo obligatoriamente, pero generalmente eran señoras mayores que se relacionaban con las Diaconizas, pero que eran independiente. Las Vírgenes eran jóvenes solteras que se dedicaban al cuidado de los enfermos y que de alguna forma querían ser como la madre de Jesús, fueron el primer grupo que se instituyeron e impusieron votos de pobreza, caridad y obediencia.

Otro grupo más, esta vez de hombres, eran los **Parabolanis**, que eran enfermeros que aparecieron alrededor del siglo III d.C. y que van a actuar fundamentalmente en épocas de epidemias como la peste negra, etc.. Todos estos son grupos que muchos de ellos aún van a persistir hasta nuestros días.

En el primer Concilio de Nicea, en el año 325 d.C. uno de los acuerdos fundamentales que tomaron los obispos, fue que en cada diócesis tendría que haber un hospital público financiado por la Iglesia. En este concilio se decide que una de las principales funciones de la Iglesia sea tratar a los enfermos más pobres para que estos puedan ser atendidos en sus dolencias y enfermedades.

Tema 7 : La Alta Edad Media

El periodo histórico de la Edad Media, todos los historiadores coinciden en que abarca desde la Caída del Imperio Romano en el año 476 d.C. hasta mediados del siglo XV d.C., cuando cae el Imperio Romano Oriental, es decir cuando la ciudad de Constantinopla es conquistada por los turcos en el año 1453.

En esta época se va a partir el mundo conocido en dos, la zona Oriental del Imperio Romano va a seguir influenciada por el avance iniciado en Grecia, mientras que la zona Occidental va a entrar en una época de guerras, invasiones, hambre, muertes...

En esta zona Occidental se encuentra toda Europa, España y por eso los historiadores denominan a este periodo “ *ÉPOCA OSCURA* ” de la historia. Además todos los avances que se produjeron gracias a los romanos van a desaparecer.

A su vez la Edad Media los historiadores la dividen en Alta Edad Media y Baja Edad Media.

La Alta Edad Media abarca desde la Caída del Imperio Romano hasta el inicio del siglo XI.

En esta Época Oscura existen unas características generales :

- Sucesivas invasiones : tanto por el norte (grupos germánicos) como por el sur (grupos Vereberes).
- Abandono de ciudades : Las personas huyen al campo por miedo.
- Grandes diferencias de clases : Toda esta situación de pobreza hace que las diferencias entre clases se acentúen mucho más. Aparecen incluso clases sociales nuevas y la mayoría de las personas van a estar en la miseria.
- Dominio de la Iglesia : La iglesia Católica va a aumentar su poder y su riqueza, va a ser una de las clases altas de esta época, van a tener tanto poder y riqueza como los reyes y los señores feudales. De manera en que llegue un momento en el que domine la vida política, social y económica de España.

A partir del año 409, en el que aún está el Imperio Romano, en España comienzan a llegar distintos grupos por el Norte para asentarse, muchos de esos grupos vienen enviados por el propio

Imperio Romano, que está en su última época, donde posee ya problemas para gobernar. Llaman a los Visigodos para que se asienten en España y mantengan el poder dentro de la península.

Tras la caída del Imperio Romano, dominan prácticamente la totalidad de la península, se convierten en un reino y nombran Toledo como la capital del Reino Visigodo, siendo el rey Leovigildo.

Estando establecido el reino Visigodo en España, en el año 711, por el Sur va a invadir un ejército procedente de África, seguidores del Islam, que van a conseguir gran parte de la península y crean otro reino distinto que llaman Al-Ándalus.

Al inicio del siglo X tenemos la península Ibérica dividida en dos reinos. Los Visigodos se hacen fuertes en el Noreste y Este y toda la zona Sur pertenece al Al-Andalus.

La situación social, económica y política son distintas en ambos reinos, por tanto la situación sanitaria también.

AL - ANDALUS

Se llega a establecer como califato y pone su capital en Córdoba (Califato de Córdoba). En el año 929, el Califato de Córdoba es un califato culto, que va a cuidar mucho la arquitectura, la higiene y la salud de las personas que viven en Al - Ándalus.

Se llegó a un nivel de atención sanitaria y medicina muy alto :

- Se construyeron grandes hospitales.
- Médicos y cirujanos famosos.
- Inventaron y utilizaron el *cagut* (tripas de animales utilizadas para dar puntos de sutura).
- Iniciaron una serie de calificaciones de médicos y enfermeros.

Algunos de esos médicos fueron :

Rhazes : Se le conoce por sus estudios sobre las paperas y la varicela (865-923).

Avicena : Escribió un libro que se llamó “ Canón de Medicina ” utilizado como libro de texto para los estudiantes de medicina (980-1037).

Averroes : Principal traductor de Aristóteles al Árabe que tradujo todos los avances helénicos (1126-1198).

Maimónides : Fue un médico judío que ejerció la medicina en Al-Ándalus, fue de los que más fama llegó a alcanzar, era muy práctico y escribió mucho sobre la higiene, dietas, métodos de auxilio...

En Al-Ándalus se crearon grandes hospitales, y sobresalieron dos : el de Bagdad y el del Cairo. No tenemos conocimiento de que hospitales se crearon en Al – Andalus, ni donde, pero si que trabajaban enfermeras/ os formados, examinados y además utilizando una enfermería muy avanzada. No sólo se preocupaban de las patologías, sino que también trataban los problemas psicológicos y sociales de los enfermos.

VISIGODOS

El panorama en el Norte de la Península es totalmente diferente. La sustitución económica, social y política de lo que queda del reino Visigodo es prácticamente un caos. Han sido vencidos y han tenido que huir por lo que no existe organización ni poder prácticamente. No tienen ni moneda ni comercio por lo que se van a dedicar a la agricultura y a la ganadería. Todo esto va a favorecer la aparición de una nueva organización social que se conoce como “ *Feudalismo* ”.

El feudalismo puede ser considerado como un sistema de distribución de tierras, formado por las personas que huyeron de las ciudades al campo para buscar cobijo en castillos y feudos, en lugares donde una persona se ha hecho fuerte y les brinda seguridad a cambio de que trabajen en sus campos. Esto va a producir grandes diferencias sociales, prácticamente sólo van a existir dos clases sociales, por un lado los ricos y poderosos, y por otro lado los campesinos que se van a llamar *siervos* o *vasallos*. El Clero (obispos, sacerdotes...) va a formar parte de la clase poderosa de los señores feudales, van a ver un gran número de religiosos que no pueden considerarse señores feudales, pero que vivían a la sombra de éstos en los monasterios.

El feudo va a ser autosuficiente (no recibían nada del exterior, producían todo lo que les hacía falta, comida, vestimenta ...), esto influirá directamente en la salud de las personas, el feudo deberá asegurar la salud de las personas que vivan dentro de él.

La salud dentro del feudo en un primer momento va a estar en manos de las mujeres y será la señora feudal la encargada de supervisar y dirigir todos los servicios para los enfermos. Posteriormente y sobre todo en los feudos más importantes aparecerá lo que se conoce como Monasterio (Movimiento Monástico) y será dentro de ellos donde se va a desarrollar toda la actividad sanitaria.

El monastisismo que es paralelo al feudalismo es atribuido a **San Benito de Nursia** , fue quién fundó la “**Orden de los Benedictinos**”. Una vez fundado este movimiento, lo que propone es retirarse de la vida mundana y encerrarse en un convento para dedicarse a la oración, muchas personas del feudo lo ven como salida de la pobreza y la miseria, por lo que van a integrarse en órdenes religiosas.

Los responsables de los monasterios generalmente eran hijos de reyes, condes, duques... Por ello los superiores o superioras eran de clase alta, y los demás no.

En los feudos más importantes se fueron creando conventos y se convertirán en monasterios, gracias a estos monasterios se conservará el conocimiento que había a principios de la Edad Media.

En cada monasterio existían farmacias, escuelas, molinos, biblioteca donde enseñaban a coser y más cosas, también existía una enfermería. La responsabilidad de la salud cae en mano de los monjes de los monasterios. En todo monasterio existían dos sitios distintos para atender a los enfermos:

Infirmarium : Es donde se trata a los propios monjes.

Hospitalarius: Es el hospital de todas las personas enfermas.

Los monjes no cuidaban a los mujeres que acudían a los Hospitalarius, o las atendían las Diaconizas o mujeres contratadas por los señores feudales. A los hombres los atendían los monjes. Esta división de cuidados por sexo va a perdurar hasta la década de los años sesenta en España.

Sólo se dedicaban a los cuidados de enfermería las religiosas/ os, por ello se dice que se produce la *Secularización* de la enfermería, que durará mucho y no será fácil llegar a lo que es ahora.

Tema 8 : Baja Edad Media

En la zona Norte se van a reorganizar los señores feudales, se harán fusiones entre las familias, uniéndose así varios feudos; esto dará estabilidad y permitirá que finalicen muchas guerras.

En la zona del Al-Ándalus se ha consolidado el “Califato de Córdoba” en toda la península.

Esta estabilidad social tanto en el Norte como en el Sur hace que se inicie una mera etapa histórica; se sale de la “época oscura” y nos establecemos en la Baja Edad Media, que posee características distintas de la Alta Edad Media.

Características de la Baja Edad Media:

Aumento demográfico: al disminuir las guerras se produce un aumento demográfico.

Resurge el comercio: ya no tienen que ser autosuficientes.

Nueva clase social: la burguesía, son comerciantes de clase media. Esta clase ya no trabaja para el señor feudal, trabajará cobrando por su trabajo.

Avances y progresos: se van a dar avances científicos importantes; aparecerá la imprenta, importante para la transmisión de la cultura y el conocimiento, esto supone que el conocimiento pase también a las clases pobres.

Avances importantes en la medicina y en la enfermería.

La Iglesia continua siendo muy poderosa y dominante: seguirá perteneciendo a la clase alta; pero en esta época van a aparecer grupos dentro de la propia Iglesia que van a criticar la situación de poder que tiene la Iglesia.

En la zona Norte los feudales van a seguir haciendo alianzas y ejércitos, más numerosos y poderosos; van a iniciar una guerra contra el Al-Ándalus, una reconquista del territorio que los árabes les habían quitado.

En el año 1212 consiguen ganar la primera gran victoria al derrotar a los árabes en la batalla de “Las Navas de Tolosa” a mediados del siglo XIII. Los reinos de Castilla y de León se unen y prácticamente conquistan toda la península excepto el Sur (siendo rey Fernando III).

En 1474 al morir Enrique IV es nombrada reina de Castilla su hija Isabel que se casará posteriormente con el rey de León, Fernando, iniciándose la formación política que se conoce hoy como España.

Los reyes Católicos siguieron con la tarea de conquista la península, y el 2 de Enero de 1492 el Califato Boadil se rindió y entregó la llave de la ciudad de Granada que era el último lugar que le quedaba a los árabes en la península.

La corona realizará una gran extensión que terminará con el descubrimiento de América y la adhesión de las Islas Canarias.

Toda esta estabilidad de la península (los cambios políticos, sociales...) va a ser que cambie totalmente el panorama de la península; los reyes van a tratar de unificar los distintos lugares de la península, y va a hacer el primer reino que consiga imponer normas generales que afecten a todo el territorio conquistado por ellos. Será a partir de aquí cuando se establezcan las primeras normativas jurídicas que regulen el ejercicio profesional de los médicos y de los enfermeros.

Todo esto provocó que las ciudades fuesen más abiertas, más alegres, que hubiera más comercio.

En estas ciudades aparecieron unas organizaciones de trabajadores libres, artesanos fundamentalmente, llamadas organizaciones de **Gremios** y de **Cofradías**.

Los **Gremios**: eran agrupaciones de trabajadores del mismo oficio que se unían con el objetivo de defender los derechos de su oficio, y para enseñar su profesión.

Dentro del Gremio se decía cuanto iban a cobrar por realizar un trabajo, se decidía como se repartían las distintas zonas de la ciudad, dentro del Gremio se decidía como se enseñaba el oficio a las personas que querían aprenderlo.

El aprender un oficio era durante un periodo largo de tiempo (10 años), generalmente se entraba de niño como aprendiz en un taller donde había un maestro encargado de enseñar el oficio.

Una vez aprendido el oficio puede iniciar su trabajo por su cuenta y cuando aportaba algo nuevo se les reconocía como maestro artesano.

Estos Gremios también se ayudaban unos a otros en cosas de necesidad (muerte...) y para ella pagaban unas cuotas que se iban guardando y cuando alguien moría se le pagaba el entierro, etc.

Es un inicio de los “colegios profesionales” y “organizaciones sindicales”.

Con respecto a la enfermería en los gremios, no existe constancia de que enfermeros participaran en los gremios, porque todos los enfermeros forman parte de su trabajo de religiosos. Las enseñanzas se llevan a cabo dentro de los conventos, monasterios...

En esta época empieza a realizarse un tratamiento médico que consiste en sacar sangre a los enfermos porque se pensaba que estaba contaminada, esto se realiza a través de “sanguijuelas” o “sangrías”. Por lo que aparece el oficio de “sangrador” que si se organizan en gremios.

Cofradías: son agrupaciones de personas que se unen para honrar, rezar, venerar... a una virgen o un santo, este es su fin. También se van a ayudar unas a otras , en todas las situaciones de dificultad, y pagan una cuota para estos casos de dificultad (muerte), se desarrollaron muchas cofradías que todavía continúan.

Todos los componentes de una misma familia pertenecían a alguna cofradía.

La mejoría dela población quedaba respaldada con dinero, en caso de muerte, paro, enfermedad, será el inicio de los seguros.

Las cofradías más importantes llegaron a ser tan numerosas en miembros que tuvieron que contratar a médicos, sangradores, enfermeros para que atendieran a los enfermos en su domicilio.

Y alguna de estas cofradías llegaron a crear sus propios hospitales, que serán par los miembros de las cofradías, donde los mojes/as trabajaran como enfermeros. Esto es importante porque aumento el número de asistencia a la población, también se va a iniciar la organización hospitalaria y la enfermería.

Llamado del Papa Urbano II (1905)

“ Acudid a la defensa de Cristo. Oh vosotros que habéis poseído feudos, venid a la guerra contra los infieles. Oh vosotros que habéis sido ladrones, convertí os en soldados. Luchad en la guerra justa. Trabajad para una recompensa eterna vosotros que erais asalariados y servíais por unasd pocas monedas. Quien quiera que se ofrezca a ir a esta expedición y haga su promesa, llevará el emblema de la cruz ”.

Habla de guerra justa, de infieles. Esta llamada la hacía para que los cristianos acudan a la tierra santa para liberarla.

Desde siempre los cristianos han querido ir a la tierra santa para venerar los sitios donde estuvo Jesús.

Las cruzadas son distintas porque su objetivo es ir a echar de la tierra santa a los que no son cristianos.

Este Papa llamó al ejército para echar a los infieles. Esta llamada va a tener muchas repercusiones porque a partir del 1095 se van a dar muchas cruzadas que partirán de Europa con dirección a Palestina, van a tener mucha repercusión sobre la enfermería.

Las cruzadas tienen importancia en la profesión enfermera por dos motivos diferentes. Por un lado porque este movimiento de grandes grupos de personas en masa va a necesitar que existan diferentes lugares donde puedan ser atendidos estos cruzados y peregrinos, creándose hospicios por todo el camino y recorrido hacia tierra santa. La otra fue que para atender a estos peregrinos va a ser necesaria la aparición de enfermeras y de enfermeros.

La mayoría de estos enfermeros/as se agruparon en Órdenes Militares de Enfermería. Éstas son grupos de personas que persiguiendo la llamada de Urbano II, van a mezclar las ideas religiosas con las ideas guerreras, militares y profesionales enfermeras. Son un grupo de enfermeros especial, que obedecen al superior jerárquico. Dentro de éstas, existían varias categorías de miembros, estaban por un lado los caballeros guerreros que eran los que acompañaban a la caravana con el fin de luchar y echar a los infieles de tierra santa; los sacerdotes que acompañaban a la caravana para realizar todos los cultos y oraciones necesarias; los hermanos sirvientes, eran los que atendían a los peregrinos en sus necesidades y cuidar a los enfermos y heridos. Todos realizaban actividades cuidadoras, las tres clases, aunque los que más se dedicaron a esto fueron los *hermanos sirvientes*.

Esto hizo aumentar muchísimo el número de enfermeros/as. Todos estos se identificaban con una gran cruz y ropa de su propia hermandad.

Los principales grupos que se forman en Europa de Órdenes Militares de Enfermería son:

- Caballeros Hospitalarios de San José de Jerusalén
- Caballeros Teutónicos
- Caballeros de San Lázaro

También en esta época se va a desarrollar otro grupo de personas que se dedicaron a la Enfermería, son las Órdenes Medicantes. Éstas aparecen como reacción ante el gran poder y riqueza de la Iglesia, son personas que están en desacuerdo con eso y se enfrentan a esa situación abandonando todo y viviendo de la mendicidad y caridad. El más genuino representante de este movimiento es San Francisco de Asís, que creó la Orden Religiosa de los Franciscanos.

Otro grupo importante de enfermeros/as que se crea en esta época con las Órdenes de Seglares de Enfermería. En principio son muy parecidos a las de Mendicantes, ya que también se crea como reacción al poder de la Iglesia. Cuidar a la enferma, y la más representante fue los Hermanos Hospitalarios de San Antonio (Antoninos) y un grupo de mujeres fundadas por un obispo belga en el

año 1184, llamadas las Bejinas. Se dedican básicamente al cuidado de los enfermos, pobres y necesitados.

Debido a las Hermandades, se han ido creando muchos hospitales en toda Europa, los primeros fueron:

- L'hotel de Dien y Lyon (542)
- L'hotel de Dien de París (650)
- Hospital de Espíritu Santo en Roma (717)

Y en España:

- Hospital de Mérida (580)
- Hospital de Santiago de Compostela (1501)
- Hospital de Granada (1511)
- Hospital de Santa Cruz de Tenerife (1514)

Todos estos hospitales y la idea de hospital de estos, no tienen nada que ver con la idea que tenemos hoy de hospital. En ellos no trabajaban médicos de plantilla, sólo enfermeros/as, se les va a contratar para que vayan en momentos determinados a examinar a los enfermos. En todos estos hospitales, la mayoría de las personas que trabajan, son religiosas/os. Las personas seglares lo harán como sirvientes. Debido a esta gran proliferación de hospitales comienzan a aparecer las primeras categorías profesionales dentro del hospital:

- Hermano Semanero
- Enfermero Mayor
- Enfermera
- Barbero- Sangrador

El Hermano Semanero es una persona que pertenece a la Junta Directiva propietaria del hospital.

El Enfermero Mayor es realmente la persona más importante dentro del hospital. La que dirige se encarga de aceptar los ingresos de la persona en el hospital dependiendo de la enfermera que haya y de que pertenezca o no a la Hermandad. En la mayoría de los casos aparece las cualidades que éste debe tener: buen administrados, virtud, caridad, etc. Generalmente el Enfermero Mayor coincide con el Hermano Mayor de los religiosas/as que trabajan en el hospital. En algunos hospitales se describe lo que gana ese Hermano Mayor, generalmente son especies (cosas).

El enfermero/a aparece como la persona que cuida y atiende a los enfermos. Se indica cuántos tiene que haber por cada una de las salas, las cosas que tienen que hacer y cómo deben hacerlas, se exige a la mayoría que vivan internos en el mismo y en muchas de estas normas se describe de cómo

hay que tratar al enfermero/a si habla o trata mal a un enfermo, se le puede expulsar incluso del hospital.

En algunos hospitales, aparece también la figura del barbero-sangrados, ésta no es habitual, pero sí aparece en algunos casos.

Hasta este momento de la Historia de la Enfermería y la Medicina, a venido muy cogida de la mano, pero a partir de ahora va a venir una serie de acontecimientos que van a hacer que se separen. La medicina pasará a ser una ciencia y la Enfermería quedará renegada a un oficio religioso.

El acontecimiento más importante es que va a aparecer las primeras universidades, donde van a ingresar los estudios de medicina.

Primeras Universidades:

- Escuelas Episcopales
- Studia
- Universidades: reales o papales

Hasta el s. XIII todo el saber y la cultura estaba monopolizada. A partir del s. XIII va a salir las escuelas de los monasterios., se van a crear escuelas episcopales, creadas por obispos en las ciudades y mucho más abiertas y libres. La primera es la Escuela Episcopal de Parías, en ella se vuelve a estudiar los clásicos griegos, se comienza a formar una especie de asociaciones entre maestros y alumnos llamadas Studia Generales, que son abiertas a todo el mundo y las cosas que se estudian en las Studia Generales son Derecho, Biología y Medicina. Será a partir de estas asociaciones de donde nazcan las primeras universidades en Europa.

Cuado alcanza notoriedad, un rey o el papa le dará reconocimiento a ese estudio y serán universidades.

Para iniciar los estudios en una Universidad será necesario tener el grado de Bachiller que consiste en haber estudiado gramática, retórica, dialéctica y matemáticas. Dentro de la Universidad se va a estudiar fundamentalmente Biología, Teología, Derecho, Medicina, Trivium, Quaadrivium y estos estudios van a dar el título de magister (grado de maestro) y algunas también atorgarán el título de Doctor.

Primeras Universidades en Europa:

- Siglo XII: París; Bolonia; Nápoles; Oxford
- Palencia 1208
- Salamanca 1254
- Lérida 1300

El hospital en la Edad Media, se construye sólo para tender a pobres sobretodo para los que no tenían donde morir. Éste concepto de hospital se va mantener a lo largo de la Historia hasta principios del s. XX, hasta que no se crea la Seguridad Social, no se construyen los hospitales como hoy los conocemos.

En Canarias, no afectó este primer inicio de creación de universidades. La Universidad no apareció en Canarias hasta el año 1701, año en el que los Padres Agustinos iniciaron los estudios superiores, parecidos a los estudios generales, y éstos son los que posteriormente se convertirán en universidad papal y más tarde Real.

Tema 9 : El Mundo Moderno I

A finales del siglo XVI y hasta el siglo XVII, nos introducimos en otra época denominada Mundo Moderno. El inicio de este tiempo Histórico se produce con el descubrimiento de América, la Caída de Constantinopla, la caída de Al - Andalus. Se han producido una serie de circunstancias sociales, políticas y económicas que van a repercutir en la forma de vida de las personas y también van a afectar a la salud de las personas, los modos de vida, al enfermería y la medicina.

CARACTERÍSTICAS GENERALES :

Ⓢ **Grandes Revoluciones:** Se producen revoluciones que cambian el panorama social, político y económico. Las consecuencias del Descubrimiento de América van a suponer la llegada de grandes riquezas a España, van a llegar productos desconocidos (papas). Esto hace que la economía sea más floreciente dentro de la Península; también va a cambiar el comercio.

Ⓢ **Dos movimientos importantes :** RENACIMIENTO (va a tener poca influencia en la enfermería y la salud) y la REFORMA PROTESTANTE (va a tener más influencia en la enfermería y en la salud de la persona).

Ⓢ **Inicio del método – científico:** los experimentos clínicos : se descubren nuevas enfermedades, se explica el ¿por qué? del funcionamiento del cuerpo humano, van a haber grandes avances y va a aumentar las diferencias entre la enfermería y la medicina (la enfermería seguirá retrasada).

Ⓢ **Secularización:** quiere decir que comienza a debilitarse el poder de la Iglesia y la riqueza que ha poseído durante toda la Edad Media. En esta época aparecen los **estados modernos** y esta aparición va a hacer debilitar el poder político y militar que tenían los Papas; esta pérdida de poder de la Iglesia sobre la sociedad se conoce como *Secularización*.

🔴 **El Renacimiento:**

Es uno de los grandes acontecimientos que se producen en esta época. Renacimiento quiere decir volver a las raíces.

Es la respuesta que tienen los hombres a todos los cambios que se ha venido produciendo en toda la Edad Media. Este va a hacer que la sociedad empiece a cambiar la visión que tiene del hombre.

Comienza a resurgir toda la filosofía humana mística en la que se considera que cada persona es única y es lo más importante dentro de la sociedad y el Universo.

Por eso se dice que el Renacimiento trae consigo una cultura Antropocéntrica (hasta ahora había sido Teocéntrica). Esto influye directamente sobre la pérdida de poder por parte de la Iglesia (secularización). Todo este cambio de ideas o escala de valores va a traer consigo esa pérdida de poder de la Iglesia.

Con el inicio del Capitalismo se vuelve al estudio de los clásicos antiguos (filosofía griega fundamental), se produce un cambio radical en la escala de valores dentro de la sociedad, van a aparecer grandes pensadores, médicos, filósofos... que defenderán a la persona por encima de todo, el valor individual de la persona, etc.. Esto hará que a partir de este momento se tengan en cuenta a todos los enfermos mentales, por lo que aparecerán en este periodo las primeras instituciones mentales (manicomios).

Este movimiento renovador no va a afectar a la enfermería porque estará sacralizada y lógicamente rechazarán las ideas del Renacimiento, para ellos sigue siendo Dios lo más importante y por tanto rechazarán las ideas del Renacimiento. No obstante algunas personas religiosas rechazan las ideas renacentistas *indirectamente* por lo que sí van a tener influencia y van a comenzar dentro de la Iglesia a resurgir voces de escritores sin decir que defienden las ideas del Renacimiento van a acercar las ideas Humanistas, serán importantes las religiosas/ os que defienden estas ideas Humanistas.

● **La Reforma Protestante :**

Se inicia en el año 1517, comenzó como una revuelta protestante dirigida por *Martín Lutero*, un movimiento religioso en contra del gran poder de la Iglesia Católica. Terminó con la división de la Iglesia en dos partes que todavía hoy en día siguen separadas: Iglesia Luterana o protestante y la Iglesia Católica.

Comienza con abusos que se producen dentro de la Iglesia Católica y por dificultades doctrinales (estamos en un momento en el que aparece el método científico que trata de explicar el dogma de la Iglesia, pero resulta inexplicable). Por todo esto se intenta cambiar la Iglesia.

La Iglesia va a responder y a reaccionar sobre estas críticas y va a explicar más claramente estos dogmas, pero va a ser muy tarde (en el Concilio de Trento).

La Doctrina de Lutero decía que los estados debían tener control total para decidir cual era la religión oficial, elegir confesión. En este momento todos los estados son confesionales. Según Lutero cada País debía elegir confesión.

Todos los Países del Norte incluida Inglaterra rompen con la Iglesia Católica y asumen la religión protestante.

Esta situación va a tener una gran influencia en la Enfermería.

En estos países sobre todo en Inglaterra se expulsó a todos los religiosos de los hospitales quedando estos vacíos. Se inicia en estos países protestantes lo que se denomina “ *Época oscura de la enfermería*” .

Por tanto en los países que cogen la religión protestante se va a producir esta situación: al quedarse los hospitales vacíos, van a entrar personas sin estudios a ocupar el puesto de los enfermeros/as.

En los países religiosos como España esta influencia no se notó. Quizás influyó positivamente por todas las reformas del Concilio de Trento, los cambios conseguidos mejoran las situaciones de la Iglesia , también la de las enfermeras /os.

Por el contrario para los médicos es más importante este tiempo histórico por la aparición del método científico y el empujón que supone para el desarrollo de la medicina, sin embargo no van a influir en la sociedad ya que los médicos no estaban en los hospitales (estos atendían solo a las personas más ricas).

Los médicos atienden en los domicilios de las clases más altas , los desfavorecidos no tenían medios para acceder a la atención médica y siguen acudiendo a los curanderos y brujos.

Las enfermedades más tratadas por los médicos son: la gota, piedras en el riñón, etc.. (enfermedades de personas ricas), las enfermedades que más abundan en la gente pobre son : raquitismo, epidemias, enfermedades infecciosas y laborales (mineros, ...).

Tema 10 : El Mundo Moderno I. El Descubrimiento De Canarias

Desde finales del siglo XIII, comenzaron a llegar a Canarias distintas arribadas de barcos que venían fundamentalmente con la intención de encontrar esclavos, no con la intención de conquistar la isla. Será en el siglo XV cuando se inicie la Conquista de Canarias y cuando la Corona de Castilla quiera asentarse en la isla e incluirla dentro de su poder.

A partir de que la isla se integra a la Corona de Castilla es cuando van a aparecer distintos escritos que nos hablan de la vida de las personas de canarias, es en este momento cuando se inicia el paso de la Prehistoria canaria a la Historia canaria, porque aparecen escritos y porque a partir de este momento todas las normas, avances y la legislación de la Corona de Castilla afectará de igual manera en los territorios de la península como en los de Canarias.

Todo lo que veremos sobre la regulación de las profesiones sanitarias por los reyes católicos afectará tanto a la península como a Canarias.

LA CONQUISTA DE CANARIAS

El 15 de octubre de 1477 los Reyes Católicos, por una parte, firmaron un contrato con Don Diego de Herrera y su esposa doña Inés Peraza por el cual estos últimos se comprometían a conquistar las Islas Canarias a cambio de una cantidad económica y también de que se les concediera el título de Condes de la Gomera. Según Viera y Clavijo el 28 de mayo de 1478 y según Miyares Tormes el 13 de junio del mismo año, salieron del puerto de Santa María 6 grandes carabelas y 2 pequeñas fustas con 600 hombres capitaneados por Juan Rejón y llegaron a las costas de Gran Canaria y **desembarcaron el 24 de junio de 1478.**

- Según la información facilitada en el último Congreso de Historia de la enfermería a los barcos que los reyes católicos enviaban para el descubrimiento de América viajaban religiosos de la orden de San Juan de Dios para el cuidado de los navegantes durante el trayecto. La conquista de Gran Canaria se inicia en 1478 bajo el mando de Juan Rejón. La primera actividad que va a realizar es fundar un campo base vigilado por soldados y se va a denominar Real de Palmas, se encuentra junto al barranco de Guinguada, desde aquí salían para pelear contra los aborígenes canarios y conquistar el terreno. Los aborígenes van a resistir y luchar contra la ocupación, pero van a ir sufriendo sucesivas derrotas de tal

forma que tienen que ir replegándose hacia el interior de la isla, hacia la cumbre, de tal forma que el noroeste de la isla va a caer en manos de los castellanos.

En 1480 Juan Rejón es sustituido por Pedro de Vera que después de sucesivos ataques consigue la rendición del Guanarteme de Gáldar. Y en 1483 Fernando de Guanarteme se rinde en la rendición final de los aborígenes canarios. Hasta 1485 dura la resistencia de los aborígenes.

¿ Qué fue de los aborígenes ?

Existe mucha polémica sobre qué ocurrió con el aborígene canario. Escribe un historiador que se llama Serra Raforls que ha estudiado este tema y llega a la conclusión de que no se puede afirmar que haya habido una exterminación de los aborígenes canarios; pero si está claro que aquellos que se opusieron fueron expulsados a otras islas, cogidos de esclavos u obligados a asumir las costumbres castellanas.

La Corona de Castilla llega a Canarias con ideas muy claras de lo que quiere y es para explotar económicamente las islas y para que le sirva de lugar de paso, para repostar, para descansar en su paso hacia América.

Los tipos de explotación económica van a ser : nuevos cultivos, actividad pesquera, explotación minera, ganadería, la artesanía.

La explotación económica se va a transformar y adaptar a sus necesidades, van a utilizar el clima para cultivar aquellos productos que por su clima no pueden cultivar en la península.

Se va a explotar mucho en Gran Canaria toda la industria pesquera, también los bosques para conseguir madera. Van a pensar en la explotación minera pero se darán cuenta de que no se puede. La ganadería y la artesanía tienen poca importancia en esta explotación.

El primer censo de población que se hace en Canarias se realiza mandado por la Corona de Castilla en 1580, y existían 30964 habitantes de los cuales más de la mitad se encontraban en Tenerife, la segunda más poblada era Gran Canaria y la menos poblada Lanzarote.

En este censo de población 2/3 eran peninsulares y europeos.

El comercio le va a servir a la Corona en América. El comercio en Gran Canaria va a ser muy importante, por todo el tráfico de mercancía que va a estar regulado por la Corona; para ello se crea una institución que se llama **Casa de Contratación** que es la que controla todo el comercio de la península, no obstante los aborígenes de las islas conseguirán algunos privilegios con respecto a tasas de aduanas, también podrán exportar productos.

A pesar de estas ventajas que se mantuvieron hasta hace poco, aquí se produjo contrabando de mercancías a través de barcos que venían sin ser conocidos reconocidos. Esta situación del comercio va a repercutir en la situación de salud que existe, un deficiente control (nulo) sanitario. Enfermedades desconocidas empiezan a llegar a las islas, el tránsito de personas hacen que haya muchas enfermedades venéreas. Esta situación provoca más epidemias en Gran Canaria, conocemos la existencia de: la peste (1769), viruela (1785, vacuna en 1795).

Consecuencias de esto es que aumenta la mortalidad, se habla de un índice de mortalidad de 30/1000, y de un índice de natalidad de 40/ 1000.

Los primeros hospitales en Gran Canaria se fundaron tras la conquista. **El primer hospital fue el de San Martín que se funda en el Real de las Palmas por una donación de San Martín González de Navarra en el año 1481** (hasta este momento no existió ningún hospital en Gran Canaria).

El segundo hospital que se crea es el denominado **de Curación de la ciudad de Telde** (1490) por donación de doña Inés Chamida Chamovita.

Con estos hospitales tenemos un problema básico es que no tenemos enfermeros para trabajar en ellos; lo que sabemos es que los enfermos eran atendidos por una hermandad de San Pedro Mártir (1490).

Instituciones sanitarias: insuficientes hospitales, no existen parturientas tituladas, las religiosas eran las enfermeras...

Tampoco tenemos constancia de que existieran matronas en Gran Canaria, con esta falta de matronas y enfermeras la gente lo que hacía era acudir a curanderos y brujos.

TEMA 11 : El Mundo Moderno III. Orígenes de la Profesión de Enfermería en España

Seguimos entre finales del siglo XV y principios del siglo XVI y vamos a tratar las profesiones enfermeras en España y también las órdenes religiosas que habrá en esta época, encargadas de proporcionar cuidados : Hermanos de San Juan de Dios, Hijas de la Caridad, ... Las primeras enfermeras que llegaron a Gran Canaria eran las Hijas de la Caridad.

En esta época va a aumentar enormemente la población en toda España, y aunque es verdad que los medios económicos son mejores, al ser mayor la población, también va a aumentar el número de pobres.

La asistencia en España, está muy diferenciada según las clases sociales :

La clase alta (reyes, condes, aristócratas) no va a acudir nunca a los hospitales sino que se les va a atender en sus domicilios y van a tener a sus propios médicos y enfermeras. Entonces aparece la figura de la Enfermera de Dama, que es la enfermera real, encargada de atender a la reina y a las infantas, sigue existiendo la figura de la Enfermera Real en la actualidad, que acompaña a la familia Real en sus desplazamientos y además en todas las ciudades hay designadas unas enfermeras que tratarán a la familia Real en caso de que lo necesite.

La clase media (comerciantes, artesanos) tampoco va a tener que ir a los hospitales porque va a tener la asistencia asegurada por la cofradía o hermandad.

Por consiguiente los hospitales van a quedar solo y exclusivamente para las clases más desfavorecidas, que a partir del siglo XV han aumentado el número. Estos hospitales van a ser creados por la corona y en donde trabajan básicamente órdenes religiosas.

Durante esta época va a aparecer en España una institución muy importante que durará hasta el siglo XX y que se conoce con el nombre de Beneficencia (creada por la monarquía), lo que busca es asegurar la asistencia sanitaria a los más pobres, a los más desfavorecidos. Ésta aparecerá en España durante el reinado de Carlos IV, que hizo una desamortización, y por ello muchas órdenes religiosas tuvieron que cerrar sus hospitales y para arreglar esto creó la institución. La creación de la beneficencia pública viene obligada por una serie de situaciones :

- Aumento notable de la población, pasando de once millones de habitantes en 1800 a más de dieciocho millones en 1900.
- Necesidad de que los pequeños hospitales de siglos anteriores se transforman en hospitales de mayor capacidad o desaparezcan.
- Necesidad de lugares destinados al socorro y albergue de mendigos, pobres, vagabundos, etc.
- Desamortización

La Beneficencia creará colegio para huérfanos, para sordomudos, casas de socorro, etc.

Toda esta proliferación de los nuevos hospitales prácticamente en todas las capitales de provincias, hace que sea necesario definir los puestos de trabajo, indicar las actividades y funciones que puede realizar cada oficio, y hace necesario también que todas estas instituciones tengan normas escritas. Por ejemplo en las normas escritas que aparecen en las ordenanzas de los hospitales de la Pasión de Madrid, aparecen profesiones diferentes: el enfermero/ a y el barbero sangrador, y se dice cual es el cometido de ambos. El cometido de la enfermera va a ser atender a los enfermos que estén encamados en las instituciones en las necesidades básicas y además dedicarse a todas las apelaciones terapéuticas relacionadas con el tratamiento medico. En el reglamento de los Hermanos de la Hospitalidad aparecen otras normas como son la obligación por parte de las enfermeras/ os de la existencia de tres libros de Enfermería en cada sala, en un libro se anotaban todas los datos del enfermo que ingresaba en esta sala (nombre, edad, estado de salud, pertenencias,...), en otro libro diferente se escriben todas los medicamentos que diariamente tiene que tomar un cada unos de los enfermos y en el tercer libro era un libro donde se anotaban a los enfermos que fallecía (nombre, apellidos, causa, hora). Estos tres libros van a ser la base, el germen de los que hoy conocemos como historia clínica. Incluso muchos de ellos siguen existiendo en la actualidad

Los profesionales sanitarios son : el enfermero, el barbero sangrador y la matrona. Tanto el barbero sangrador como la matrona, van a trabajar en los domicilios e irán a los hospitales cuando sea necesario.

El oficio de barbero sangrador aparece por primera vez en tiempos de Alfonso X, con el nombre de *Alfajeme*, con este nombre aparece citado en “ Las Partidas ” de Alfonso X, pero la primera regulación legal que existe de este oficio, data del 30 de Marzo de 1477. En esta fecha los RR. CC. Regulan cómo y quién va a hacer los exámenes y dan la licencia para ejercer el oficio de barbero

sangrador. En esta norma los RR. CC. Dicen que los barberos sangradores serán examinados por Protobarberatos. A partir del año 1500, los RR. CC. conceden a los barberos sangradores la capacidad de que ellos mismos examinen a los nuevos, y para ello se constituyó el tribunal de protobarberatos. En este se regula lo que puede y no, hacer el barbero sangrador y queda clarísimo que no podrá en ningún caso mandar a preparar preparados medicamentosos, es decir, recetar. Las cosas que si le permiten hacer son utilizar sangrías, echar ventosas, pueden curar heridas, colocar sanguijuelas, sacar y sajar dientes y utilizar el arte de la flebotomía

En el año 1797 por una legislación de Carlos IV se regula la forma de acceder y de examinarse de los barberos sangradores. En primer lugar se regula las condiciones de los aspirantes, fe de bautismo, certificado de limpieza de sangre y certificado de haber hecho practicas con un barberato sangrador al menos durante tres años. Una vez presentada la documentación, se le convocaba al examen (30 minutos), en el que le podían hacer todo tipo de preguntas como arterias y venas,... si en los primeros 15 minutos no acertaba las preguntas, acababa la prueba y eran suspendidos. Si se superaba el examen, se podía establecer en cualquier pueblo de España que no existiera un cirujano.

En esta época se regulan los salarios que van a cobrar cada una de estas profesiones :

Cirujanos: nueve maravedíes

Enfermero: cuatro maravedíes y ración

Enfermera: dos maravedíes y ración

En España van a aparecer las órdenes religiosas muy relacionadas con la Enfermería :

- ***San Juan de Dios***
- ***Hijas de la Caridad***
- ***Hermanos Obregones***
- ***Hermanos Camilo***

Mientras se está produciendo una decadencia de la Enfermería mundial.

HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS

Fundado por un Hermano llamado... que pasó dieciocho años en la guerra como soldado y prometió que si volvía con vida de la misma, se dedicaría al cuidado de enfermos. Volvió y entonces se

dedico a la ciudad de Granada con unos amigos a hacer lo que prometió. La gente los acepto bien y le dieron subvenciones, de tal modo que en el año 1540 crean el primer hospital de Granada.

No se iniciaron como orden religiosa, se convertirá en Orden Religiosa en 1570 y se va a extender prácticamente por toda Europa y América en 50 años.

Es un grupo que sigue existiendo y funcionando muy bien. A Canarias, Tenerife, llegaron en el año 1949 y a Gran Canaria llegaron en el año 1972. Siempre ha sido un grupo muy enfermero y activo. Donde existen enfermeros muy inminentes como Cecilio Echeverri que es el presidente de la Comisión Ética Nacional, otro es Francisco Ventosa que es eminente en la Historia de la Enfermería. Tienen hospitales muy importantes en España, como es el Hospital Infantil de Barcelona y el Psiquiátrico en Cienpomelo, en Madrid (aquí nació el Certamen Nacional de Investigación de Enfermería).

HIJAS DE LA CARIDAD

Otras de las ordenes religiosas importantes fueron las hijas de la caridad, fundada por San Juan de Paúl (1576-1660), QUE impulsó una asociación de mujeres que posteriormente se convertiría en orden religiosa, se llamarían Damas de la Caridad, se dedicarán en cuerpo y alma al cuidado de los enfermos. La primera escuela de formación de enfermeras que existió en toda España la fundó San Vicente de Paúl en 1633 en París. La directora de esta escuela fue Luisa de Marillac. En esta escuela ingresó sólo chicas, jóvenes, solteras, era una formación interna y elaboraron un programa de formación donde se incluirían prácticas cuidando a enfermos, tanto en hospitales como en domicilios. Esta forma de enseñanza o régimen de formación en el que solo participan chicas será un sistema que va a perdurar en Europa, una forma de formación de enfermeras, hasta bien entrada la década de los 50. Las Hijas de la Caridad vestirán una túnica de color azul grisáceo, un delantal blanco de algodón y lo más característico era la cofia, que era enorme y se llamaba *cornete*.

Las Hijas de la Caridad llegaron a España en el año 1792, se integraron en Madrid, creando un hospital. El 7 de Febrero de 1828 se firmó un contrato entre el General Don Fortunato Feu y por otro lado Don Manuel de Ramos Zafra en nombre de la Junta de Piedad y General Socorro.

El 17 de Junio de 1829 es cuando llegaron por primera vez a Gran Canaria en un numero de ocho y empezaron a trabajar como enfermeras profesionales en el Hospital San Martín, además se hicieron cargo de la cuna de Expósitos, del Hospicio y de la Casa de Corrección. La cuna de Expósitos es un lugar donde se recogen a los niños abandonados. El hospicio era otra institución donde se

cuidaban niños huérfanos y la Casa de Corrección era un lugar donde eran recluidas mujeres delincuentes, a las que un tribunal le había puesto una pena por dedicarse al desorden y a la prostitución.

HERMANOS CAMILOS

Otra orden religiosa que aparece en esta época y tiene relación con la enfermería son los Hermanos Camilo, fundada por Camilo de Leli (1550-1614). Lo original de esta orden es porque en sus constituciones, normativas, en lugar de existir los tres votos que tiene las ordenes religiosas, tienen cuatro, uno más que es el de dedicación al cuidado de enfermos. Esta orden ha tenido mas influencias en Francia que en España y no llegaron a Canarias.

HERMANOS OBREGONES

Los hermanos Obregones, fue fundada por Bernardino Obregón (1540-1599). A los veintisiete años de dedicación al cuidado de los enfermos, estuvo preparándose durante unos 5 años en hospitales. En 1579 creo su propio hospital, su propia orden religiosa y es importante la misma porque se dedicó a la formación de enfermeros. Tanto es así que escribieron un libro tras su muerte, uno de sus seguidores más importantes, Andrés Fernández en 1617, se llama “ Instrucción de Enfermeros” y fue un libro de texto básico para la formación de enfermeros durante mucho tiempo. También definen en sus propias constituciones las funciones, tareas y actividades de los enfermeros.

TEMA 12 : El Mundo Moderno IV. Orígenes de la Profesión de Enfermería en Canarias. El Hermano Pedro, un Enfermero Canario

Se considera a Pablo de Bethancourt el pionero de la enfermería profesional en Canarias. La vida de este señor, es la de un canario típico. Nace en 1626 en Vilaflor (Tenerife). Durante su niñez y adolescencia se dedica al pastoreo en con sus padres, hasta que decide emigrar a América. En 1650 emigra a Cuba, La Habana y allí trabaja como tejedor. Luego va a Guatemala y finalmente se inserta e ingresa en 1655 en la Orden Tercera Franciscana descubierta, estos no llegan a ser sacerdotes, sino que son seglares. En esta etapa intenta meterse a sacerdote, pero como no puede con los estudios porque no saben leer ni escribir, nunca lo consigue.

Estando en Guatemala, se da cuenta de que para el cuidado de los enfermos, existen hospitales, pero que cuando salen de este, los enfermos pobres vuelven a recaer y ponerme enfermos. Entonces él, lo que hace es crear un hospital de convalecientes, para atender a los enfermos inmediatamente después de ser “ alta ” en los hospitales, para que así puedan volver a su casa sin posibilidad como antes, de recaer de nuevo. La labor de él fue muy reconocida en Guatemala, por eso pudo crear su propio hospital.

Murió en Guatemala en Abril de 1667, sin llegar a fundar ninguna orden religiosa. Pero si formo un grupo de personas que trabajaban con él. Se llamo la compañía Betlehemita a una orden que sus seguidores hicieron después de que este falleciera, y el nombre viene porque el hospital que crea se llama Casa de Belem.

En 1752 el cabildo de Tenerife, tuvo el conocimiento de que esta orden existía en Guatemala, y los llamo para que se asentaran en la isla de Tenerife. Primeramente trabajaron en un hospital y hoy siguen existiendo pero ya no se dedican al cuidado de los enfermos, sino solo a la enseñanza.

El Papa Juan Pablo II en 1980, beatificó a Pablo de Bethancourt.

La aportación importante que hace Pedro Bethancourt a la Enfermería en primer lugar es la idea de la aportación de hospitales de convalecencia. En la constitución de la compañía Betlehemitas se recogen normas sobre como hay que realizar los cuidados de enfermería, ya la organización, distribución y diferentes categorías del trabajo. Estas categorías son como la del enfermero mayor (responsable principal del hospital, el que cuida de los libros, administrar y organizar todo el tema de distribución de alimentos y ropas), enfermero de la Semana (hace una distribución del trabajo, por ejemplo el que repartían los desagrados una semana) y el enfermero de los hermanos (era el enfermero dedicado al cuidado de los hermanos era el enfermero dedicado al cuidado de los hermanos cuando e ponían enfermos). Otra aportación importante, es que durante la formación religiosa, tienen que recibir una información teórico-practica como enfermeros.

TEMA 13 : La Edad Contemporánea I. Factores Socioculturales e Ideológicos de la Época. La Enfermería de la Época. Las Diaconizas de Kaiserswerth

En esta época van a producirse muchos cambios, en las condiciones de vida, la sanidad, aparecerá la Seguridad Social y también nuevas profesiones.

Los factores socioculturales e ideológicos :

En el siglo XVIII en España se producirán dos grandes guerras, la de la Sucesión y de la Independencia. Por lo que la enfermería se queda muy atrasada, la Iglesia sigue teniendo un gran poder, existen muchas diferencias de clases y pobreza pero durante este siglo se van a producir los grandes cambios y las grandes revoluciones (Francesa, de la Independencia de América,...), y estas cambiarán totalmente el panorama, finalizarán las monarquías absolutas y aparecerá el constitucionalismo (división de poderes).

Aparecerán también un movimiento denominado Ilustración, que es continuación del propio Renacimiento.

En el siglo XIX ya están establecidas las constituciones en los países europeos, se van a producir unas mejoras considerables en las condiciones de vida, aumentando la población, emigración (fenómeno desconocido hasta ahora) interna y externa, a otros países y de los campos a las ciudades. Todo esto se produce porque han aparecido nuevas tecnologías con la aparición de la Revolución.

A finales del siglo XVIII la situación en Europa ha cambiado poco, a pesar de los intentos reformistas de los monarcas ilustrados. Básicamente la nobleza y el clero continuaban ostentando la mayor parte de los privilegios tradicionales de tipo feudal.

En España se inicia el siglo XVIII con la Guerra Civil (1714), por la sucesión al trono de Carlos II y hay dos aspirantes al trono, Felipe de Anjou, que pertenece a la casa de los Borbones y el archiduque Carlos que es de la casa de los Austrias. Esto hace que España se divida en dos.

El siglo finaliza con otra guerra que es contra los franceses y su invasión napoleónica, es decir la Guerra de la Independencia.

Lo más importante es que se crea la primera **Constitución de Cádiz**, rompiendo con las monarquías absolutas y entrando en la modernidad, es entonces cuando aparecen los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial y a partir de este momento, los individuos comienzan a tener vida en su organización social.

Paralelamente, la Guerra de la Independencia Americana será el triunfo de las ideas absolutistas, finalizando en 1783 por el Tratado de Versalles, en el que se reconoce su independencia de Inglaterra.

La Revolución Francesa fue continuación de la Revolución Americana. Francia protagonizó una gran revolución burguesa y liberal que servirá de ejemplo e influencia de todas las Revoluciones posteriores ocurridos en Europa.

Durante este siglo se produce el movimiento de **La Ilustración** (continuación del Renacimiento), los prepulsores de la Ilustración son personas cultas que van a preocuparse porque esa cultura llegue a toda la población, también serán los propulsores de la capacidad de las personas, es decir, que sea la razón y la inteligencia la que prime frente a la fuerza o el poder. Estas ideas influyen sobre toda la sociedad, mayoritariamente en la analfabeta a la que pertenecía un 79% de la sociedad española ya el sólo el 21% restante sabía leer y escribir, esto constituyó un obstáculo importante para el desarrollo de España, dado que la mayoría de las ideas se transmitían a través de escritos y por tanto no llegaban a las personas. Los tres prepulsores más importantes fueron:

- ❖ **Juan de Cabriada** → Publicó una carta o artículo “ *Carta Filosófica* ” donde criticaba a los políticos por el escaso apoyo que prestaban a la ciencia y a la investigación y en ella manifiesta el retraso de la ciencia española y la falta de instituciones científicas para la investigación.
- ❖ **Francisco San Juan Campos** → Fue el que introdujo la “ *Teoría de la circulación de la sangre* ” en la universidad de Zaragoza.
- ❖ **Crisóstomo Martínez** → Grabador y anatomista valenciano que se desplazó a París para realizar un atlas anatómico por encargo de su Universidad. Destacó en la *Investigación Microscópica* y sus escritos le convirtieron en un adelantado de la moderna *Histología*.

Todas estas revoluciones y el movimiento de la Ilustración influye directamente sobre la salud de la población y es cuando las personas empiezan a preocuparse más por sus condiciones de vida, higiene personal, se comienza a hablar del derecho a la salud y que la asistencia sanitaria debería de ser pública y gratuita para los trabajadores y sus familiares. Será en el año 1883 cuando por primera vez en Alemania el Canciller Bismark saca una ley de Seguridad Social (la primera ley de Seguridad Social de Europa), a raíz de esta se extendió por toda Europa.

Se producen avances en la microbiología gracias a Louis Pasteur, y es cuando se comienzan a conocer que existen unos microorganismos que producen enfermedades, con lo que cambia la forma de trabajar de los sanitarios (esterilización, vacunas,...).

A raíz de la aparición de la Seguridad Social va a cambiar el concepto de hospital, que deja de ser un lugar para enfermos pobres y pasa a ser para beneficiarios de la misma. A partir de la aparición de esos hospitales, comenzarán a trabajar en ellos los médicos y hay una revolución en la organización y estructura hospitalaria. Aparecen nuevas enfermedades infecciosas (la tuberculosis que producirá millones de muertes en toda Europa) por accidentes laborales (en las fábricas que trabajan personas de todas las edades y sexos), las fábricas contaminan mucho ya que no hay ningún control.

En los países protestantes del norte de Europa, la regeneración y el reinicio de la Enfermería de calidad se va a iniciar en el **Instituto de Diaconisas de Kaiserwirth**, (lugar en donde se formó **Florence Nightingale**) fundado en 1836 por el pastor protestante Theodor Fliedner (1800 – 1864), que viendo la mala calidad de las unidades de Enfermería que existían en estos países se le ocurrió organizar un grupo (recordando a la labor de las Diaconisas Católicas) de enfermeras cuya formación sería recibida en una casa que había sido construida junto al hospital para tal fin. El primer año fueron seis las mujeres que se unieron para recibir formación como diaconisas y como enfermeras, al mismo tiempo que trabajaban en el hospital. No recibían salario alguno, pero eran cuidadas por el instituto de por vida, sistema que recibía el nombre de “ casa madre ”. Era una réplica del sistema monástico y ofrecía seguridad a las diaconizas, asegurándoles un hogar y protección de por vida. No obstante, no eran monjas ya que no hacían votos.

La formación enfermera de las diaconisas consistía en prepararlas para el cuidado de los enfermos en los hospitales y en los domicilios. El programa de formación teórico – práctico, que duraba tres años, incluía una rotación por los servicios clínicos hospitalarios, atención domiciliaria, conocimiento de ética y doctrina religiosa, y un nivel suficiente de farmacia. Se subraya el principio de

que las enfermeras debían cumplir exactamente las órdenes del médico y que éste era el único responsable del resultado.

Una vez finalizaba la formación se les enviaba a cumplir tareas de enfermería en hospitales o en domicilios privados. Su atuendo consistía en una sencilla bata de algodón azul con un delantal blanco y un gran cuello vuelto. Una cofia de muselina blanca con un volante alrededor del rostro que se ataba bajo la barbilla.

El instituto se extendió rápidamente y en 1840 el trabajo de las Diaconizas se había extendido y hecho famoso en gran parte de Europa.

A raíz de este despegue de la enfermería de la Europa protestante, se producirá un gran avance de la enfermería inglesa, de tal forma que monopolizan la enfermería mundial, de hecho los primeros modelos y teorías enfermeros nacen de autoras inglesas y americanas.

TEMA 14 : Edad Contemporánea II. Florence Nightingale, su Vida y Obra. Fundación de la Cruz Roja Internacional

Florence Nightingale nació el 12 de mayo de 1820 en el seno de una familia acomodada. Sus padres vivían, atendidos por un séquito de criados, en una casa de la bella ciudad italiana de Florencia, cuyo nombre dieron a la recién nacida.

A su padre le preocupaba la formación intelectual de su hija. Con él Florence estudió lenguas clásicas y modernas, historia y matemáticas. Era mucho más culta que la mayoría de las muchachas de su época y clase social abandonadas al cuidado de alguna institutriz algo menos ignorante que ellas.

Desde joven, Florence demostraba una energía e inquietud intelectual extraordinarias. No podía soportar los pasatiempos elegantes en los cuales la señorita bien de la época debía de ocuparse. Desde muy joven coleccionaba estadísticas, anotaba detalles de leyes y decretos, además de cifras sobre condiciones sociales.

Es a Florence Nightingale a quien se debe la creación de la carrera de enfermería, que llegó a ser en Inglaterra la más respetada de todas las profesiones hasta tal punto que en ciertos hospitales famosos de Londres las hijas de familias aristocráticas pugnaban por entrar y sufrir su rigurosa disciplina.

Cuando en 1844 Florence anunció su intención de colocarse en el hospital de Salisbury para aprender los aspectos prácticos del cuidado de los enfermos, su familia quedó horrorizada, convencida de que la conocida promiscuidad entre enfermeras y médicos destruiría la moral o por lo menos la reputación de su hija. Florence ingresó en el instituto de las *Diaconisas de Kaisewirth* en donde se adentró en el espíritu de dedicación, servicio y amor al enfermo.

(COMPLETAR CON LOS APUNTES DEL PROFESOR Y EL TRABAJO).

LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL

En esta época va a producirse un hecho importante, que es la creación de la Cruz Roja Internacional. Hasta esta época, la situación sanitaria en las guerras era muy precarias y los médicos y enfermeros que allí trabajaban lo pasaban muy mal porque tenían el peligro de ser atacados.

Henry Dunant, era un banquero suizo humanitario, buen hombre y tuvo la suerte o desgracia de conocer una situación de guerra en un pueblo del norte de Italia llamado Solferino. En este momento estaban en lucha los austríacos e italianos. Allí conoció las dificultades y malas condiciones en las que trabajaban los médicos y las enfermeras.

Cuando volvió a Ginebra, escribió un artículo que publicó en todos los periódicos de Europa que se llamó “ *Recuerdo de Solferino* ”. En este artículo contaba lo que había visto en la guerra y hacía un llamamiento a todos los países, para que se pusiesen de acuerdo básicamente en respetar el trabajo de los médicos y enfermeros en situaciones de guerra y en mejorar las condiciones de vida de los prisioneros.

Fruto de este artículo, fue que efectivamente los países europeos comenzaron las negociaciones y el 22 de agosto de 1864, doce países firmaron la “ *Convención de Ginebra* ”, que es un tratado internacional que obliga a todos los países que se adhieren a ese tratado a cumplir lo que se estipula en el mismo, en él se recoge el respeto a los lugares, vehículos y personas que se dedican al cuidado y tratamiento de los heridos de guerra, siempre y cuando vayan identificados con una seña que es una cruz roja y los vehículos que vayan con ella, no podrán ser atacados. También se acuerdan una serie de derechos mínimos para los prisioneros, no podrán ser torturados, no podrán estar en lugar inhumanos.

Fue un tratado muy eficaz y cambió totalmente la situación sanitaria dentro de los conflictos bélicos. Esto fue muy oportuno porque luego se produjeron dos grandes guerras, la I y la II guerra mundial.

Más tarde se convirtió en una institución muy importante en la que se afiliaron muchas enfermeras.

Tema 15: La Edad Contemporánea en España y en Canarias.

A partir de este momento empieza la parte más difícil de la historia , ya que existe mucha información y todo se escribe por medio de decretos.

A mediados del siglo XIX , la situación sanitaria en España, es una situación delicada, con un índice de mortalidad muy elevado, al igual que el de natalidad, existen epidemias, la tuberculosis está en su máximo nivel, ...

En este momento existen en España muchas profesiones sanitarias (hasta 13 titulaciones diferentes), dentro de lo que está relacionado con la enfermería estaba el *barbero sangrador*, *cirujano menor*. Dentro de lo que es el enfermero /a no existía ninguna profesión , lo más cercano a este eran los dos anteriores. Los enfermeros seguían formándose en los hospitales y órdenes religiosas, hasta esa proliferación de profesiones sanitarias, y dado que la situación sanitaria era mala, los gobiernos comenzaron a pensar que tenían que reformar y regular todas las profesiones sanitarias.

En Septiembre de 1855 sale una ley muy importante en España “ *Ley de Bases para la Institución Pública* ”, esta ley denominada popularmente *Ley Moyano* (Ministro que promulgó esta Ley en aquel momento) es la que regulará todas las profesiones sanitarias en España y en base a lo que dice, el 21 de Noviembre de 1861 se publica el reglamento para las enseñanzas de practicante y matrona, no la de enfermero.

En estos reglamentos se regula todo lo relacionado con estas profesiones de practicante y matrona. El practicante será el que sustituya al cirujano menor y al barbero sangrador.

El Practicante :

Este reglamento regula qué cosas, qué conocimientos y cómo deben ser adquiridos esos conocimientos. Los conocimientos que tienen que adquirir son:

- Conocimientos de anatomía.
- Arte del vendaje y apósitos.
- Arte de hacer curas.
- Modo de aplicarla tópicos.
- Vacunación, perforaciones, escarificaciones.
- Sangrías.
- Arte del dentista y callista.

Todos estos conocimientos tienen que aprenderlos de forma teórica y práctica.

Inicialmente los estudios de practicante sólo se pueden realizar en aquellas ciudades donde existe facultad de medicina, ya que las prácticas las tienen que hacer en los hospitales de la misma (Madrid, Barcelona, Granada, Sevilla, Santiago de Compostela, Valencia y Valladolid). En el archipiélago no se podían realizar porque no existía facultad de medicina.

Posteriormente, a partir del año 1868 se va a instaurar la enseñanza libre, se preparan las personas sobre estos conocimientos, realizan prácticas y se examinarán en las facultades de medicina.

Para iniciar los estudios era necesario haber cumplido 16 años y realizar una especie de examen de ingreso sobre la materia de enseñanza elemental (leer, escribir y algo de matemáticas).

La matrícula en estas facultades de medicina se realizaban por semestre y los estudios duraban cuatro semestres. Para pasar de un semestre a otro había que aprobar toda la materia anterior y cuando se aprobaba todo, tenían que superar un examen de *reválida* (en el que entraba toda la materia). Este examen era ante un tribunal formado por tres catedráticos de medicina, tenían una duración aproximada de una hora entre el teórico y el práctico, en el que te preguntaban todos los contenidos de la carrera. Si no se superaba este examen había que estudiar un mínimo de un semestre y como máximo dos, para volver a examinarte.

Cuando se comienza la enseñanza libre de los estudios de practicante, es cuando empiezan a moverse y organizarse aspirantes canarios, e incluso consiguieron que estos 3 catedráticos vinieran a examinar a Canarias, pero tenían que pagar el examen.

También se regula en este reglamento, qué cosas puede realizar el practicante, una vez superada la carrera.

- Ejercicio de cirugía menor.
- Ayudantes en grandes operaciones.
- Curas.
- Aplicación de tratamientos.
- Aplicar inyectables.
- Asistir a los partos normales, si en esa localidad no existía una matrona titulada.
- Vacunar.
- Masajista y callista.

La Matrona :

Esta tendrá que tener conocimientos de :

- Nociones e obstetricia.
- Fenómenos del parto.
- Preceptos y reglas de asistencia.
- Primeros y urgentes auxilios al recién nacido.
- Manera de administrar el agua de socorro (bautismo).

La forma de acceso, matriculación, y los requisitos es exactamente igual que la del practicante, lo único que varía son los conocimientos y habilidades que se le exigen.

Los enfermeros no son regulados a raíz de la Ley Moyano, sino que hay que esperar hasta el año 1960 para que aparezca un decreto relacionado con la formación de la enfermera, y este aparece a petición de una orden religiosa “*Las siervas de María*”, que ven como a los practicantes y matronas se les ha reconocido el título y a las enfermeras no.

Este Real Decreto viene a regular la labor de los enfermeros, sean religiosos o no. En este Real Decreto se regulan los conocimientos que tienen que adquirir los enfermeros para alcanzar el título. Los conocimientos tienen que adquirirlos de forma libre, no hay escuelas de enfermería. La forma de demostrar estos conocimientos teóricos-prácticos será ante un tribunal que en un primer momento solo existe en la Universidad de Madrid, regulada por tres catedráticos, y a diferencia de lo que ocurría con los practicantes, en este decreto no se regula las acciones de la misma. Dentro de los conocimientos que tiene que adquirir la enfermera, aparecen 70 temas donde se estudia anatomía, psicología, vendajes, curas, una formación bastante parecida de la que se le estaba exigiendo a los practicantes.

Aunque la enseñanza era libre muchas instituciones preparaban a las futuras enfermeras para que luego fueran a Madrid a examinarse, la primera escuela que se dedicó a esto fue la de Santa Madrona en el año 1917 y que actualmente sigue funcionando en Barcelona.

Otra Institución que creó muchas escuelas fue la *Cruz Roja*, por ejemplo en el año 1929 tenía 32 escuelas, pero todas eran escuelas no oficiales.

Real Decreto de 21 de Mayo de 1915 sobre la formación de la enfermera :

- Se aprueba el programa de conocimientos.
- Enseñanza libre (si por iniciativa privada, no oficiales).

- Examen similar a la Reválida del practicante.
- No se regulan las funciones.

Hasta el año 1945 no sale una Orden Ministerial que regula las funciones de la enfermera, dice esta orden que la “enfermera es la auxiliar subalterna del médico, estando siempre a la orden de este, la enfermera por sí sola no tiene facultades para desempeñar su cometido”.

Dice de las funciones de la enfermera : tienen facultad para realizar una asistencia de carácter familiar (alimentación, administración de medicamentos...) y también pueden ayudar en las intervenciones quirúrgicas.

En 1952 se crean las Escuelas Oficiales de Enfermeras reconocidas por el ministerio de Educación. En este Decreto se regulan cómo tienen que ser y cómo tienen que funcionar dichas escuelas, además los locales deben tener aulas, bibliotecas, disponer de un hospital con un número determinado de camas para que las enfermeras hagan las prácticas y también regula el personal que tiene que trabajar en esas escuelas :

- El director ha de ser un catedrático de la facultad de medicina o por lo menos un médico.
- La Jefe de estudios era una enfermera.
- La Secretaria de estudios era una enfermera.

Todos los profesores de teoría han de ser médicos y habrán enfermeras que serán monitoras para las prácticas. Tienen que tener necesariamente un _____ y un administrador.

Al año siguiente, 1953 aparece el Decreto por el que se unifican los estudios de las profesiones auxiliares sanitarias, agrupándolas en una sola profesión; por lo que el practicante, la enfermera y la matrona pasan a denominarse ATS (ayudante técnico sanitario).

Inmediatamente los practicantes pusieron el grito en el cielo, porque este hecho no les hizo gracia.

Este Decreto se aprobó porque durante la Guerra Civil, muchas chicas se dedicaron al cuidado de los enfermos y por ello se les concedió el título de ATS. El Decreto unifica las tres profesiones relacionadas con los cuidados, no obstante, todas estas críticas aportó su parte positiva :

- Unifica en una sola carrera todas las profesiones relacionadas con los cuidados profesionales.

- El nivel de los estudios van a aumentar y van a ser de mayor calidad, a partir de la aparición del ATS la formación previa para el ingreso a los estudios también aumentan.

En esta época en España está la educación primaria (hasta los diez años), el bachillerato fundamental (cuatro años), el bachillerato superior (dos años) y preuniversitario.

- A partir de este Decreto se vincula definitivamente los estudios de ATS con la facultad de medicina, las escuelas dependerán de la facultad de medicina. Esto hace que parte del prestigio que la clase médica tiene en España pase también al ATS.

- A partir de este Decreto se establece que en todas las escuelas de ATS se tendrán que enseñar todos los contenidos teóricos y prácticos.

El título de ATS fue un híbrido, un título intermedio entre los títulos universitarios y los títulos profesionales. No poseía rango académico universitario, pero por esta vinculación grande entre la facultad de medicina y las escuelas, mucha gente creía que se trataba de un título universitario.

Durante esta época (finales de los 40, principio de los 50) se está produciendo el gran BOOM hospitalario. Franco crea un organismo que se denomina Instituto Nacional Previsión, este es la Seguridad Social Obligatoria, es decir, todos los trabajadores y todas los empresarios están afiliados a la Seguridad Social.

La creación de ésta, provoca la necesidad de nuevos hospitales, y es a raíz de los años 50 cuando en todas las capitales de provincias de España, se crea al menos 1 hospital de la Seguridad Social. Esta creación de hospitales lleva la necesidad de más ATS y se crearán muchas escuelas, la mayoría de ellas dependerán de estos hospitales para formar muchos ATS que trabajen en ellos.

En este momento es cuando ocurren 2 hechos importantes :

- Se inicia la secularización de la enfermería, porque muchas personas no religiosas se hacen ATS.

- Los primeros hombres comienzan a estudiar también ATS.

La mayoría de los ATS van a estar cómodos, van a vivir bien y su profesión está muy bien vista.

En 1953 se creó el ATS, y no fue hasta 1960 cuando sale un Decreto que regula las funciones del ATS :

- Aplicar medicamentos, inyecciones o vacunas.
- Auxiliar al médico en intervenciones de la cirugía y en las distintas especialidades.
- Realizar las curas de los operados.
- Prestar asistencia inmediatamente en casos urgentes (hasta la llegada del médico o titular superior de cirugía.
- Asistir a los partos normales.
- Desempeñar aquellos puestos donde se exigiera el título de ATS.

En Diciembre de 1983, aparece un Decreto que autoriza a crear especialidades para los ATS. En base a este Decreto se crearon una serie de especialidades que son las siguientes :

- Asistencia Obstétrica: matrona.
 - Fisioterapia.
 - Radiología – Electrologia.
 - Pediatría – Puericultura.
 - Neurología.
 - Psiquiatría.
 - Análisis clínicos.
 - Urología – Nefrología.
 - Podología.
- } Importante = examen.

A Tener Claro :

Las especialidades no aumentaban el rango académico de los estudios de ATS. La especialidad sería únicamente una cualificación profesional y en alguna de éstas; el tener la especialidad realizada te daba la prioridad para acceder a algunos puestos de trabajo (matrona, fisioterapia...). algunas se han convertido en Diplomaturas, otras en F.P. otras han desaparecido y otras son especialidades de Enfermería.

Todo lo anterior es lo que ocurrió en la Península, pero **¿ Qué ocurrió en Gran Canaria?**

Con respecto a las reformas todo sucedió igual, pero al no existir facultad de medicina en las Islas, fue mucho más difícil hacerse ATS, matrona y enfermera.

El primer practicante del que tenemos noticias que aparece en escritos del Hospital de San Martín es Don Rafael (1786 – 1806). Lo que pasa es que hay un error porque en esta fecha no existe el oficio de practicante pero cuando se escribió esto sí, seguramente fue barbero sangrador o cirujano administrador.

En las únicas ciudades donde se pudieron examinar era en las facultades de medicina (La Laguna, 1968) y por ello la gente que quiso ser practicante tuvieron que ir a la Península a estudiar. Cuando en el año 1868 se permite el estudio de practicante libre, es cuando teóricamente por primera vez la gente de aquí va a tener la posibilidad de prepararse como practicante sin tener que desplazarse a la Península. Sin embargo no tenemos constancia de la existencia de practicantes hasta los inicios del siglo XX, en esta fecha si hay constancia de que existe una academia donde Don Manuel López Almanza (brigada del ejército), preparaba a chicos para que pudieran examinarse en Cádiz.

Estos primeros estudiantes se preparaban estudiando un libro (era como una enciclopedia de 2 tomos.) llamado “*Manual Teórico Práctico para Practicantes, Matronas y Enfermeras*”, fue un libro de texto para toda España y que todavía existe.

Una vez preparados los chicos, acudían a Cádiz donde existía facultad de medicina dependiente de la Universidad de Sevilla y allí realizaban el examen de reválida (visto anteriormente).

Con respecto al ATS, cuando se produce el gran BOOM y el Instituto Nacional de Previsión, también aquí se crea un gran hospital para atender a los beneficiados de la Seguridad Social, El Hospital de Nuestra Señora del Pino, en el año 1963, y el primer problema con el que se encuentran es que existen ATS para que trabajen en él, por lo que acuden a nuestro hospital ATS de la Península, Las Hijas de la Caridad, y crean una escuela de ATS en el propio Hospital del Pino en el año 1963-1964 en el cual comienzan a enseñar. Se ofrecen 20 plazas internas, en régimen de internado y sólo se cubren 15 plazas.

A pesar de la creación del Hospital de Nuestra Señora del Pino, la situación sanitaria no es buena, más gente a los hospitales, pocas camas..., es entonces cuando el Cabildo Insular de Gran Canaria intentó suplir la deficiencia que a nivel sanitario existía en la Isla y creó por ello el Hospital Insular en el año 1970, pero se encuentra en el mismo problema que el anterior, ya que no posee enfermeras y por ello hace lo mismo que el Hospital del Pino, crea una escuela de ATS femeninas en el año 1971-1972. La Jefe de Estudios de esta escuela fue Benedicta Ojeda. Hasta el año 1975-1976 no se abrió ni se permitió la entrada en el Hospital de chicos, en este año se integraron los primeros.

TEMA 16 : Integración de las Escuelas Enfermeras en la Universidad. Las Escuelas Universitarias de Enfermería. El Diplomado en Enfermería. La UPLGC

El ATS trabaja muy bien, empieza a tener prestigio social. Es una profesión técnica a la que acuden muchas personas que comienzan a estudiar, son años de comodidad y bienestar para los ATS, están bien adaptados.

En el año 1970 durante la Dictadura de Franco, España intenta adaptarse a Europa. Por ello en 1970 se aprueba en España “LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN” que reforma todo el sistema educativo en España, tanto los estudios de formación profesional (FP) como los estudios universitarios, se tiene que adaptar a esta nueva ley. Cuando se comienzan a adaptar las distintas carreras a los nuevos planes de estudio los ATS no pertenecían al nivel FP pero tampoco al de universitario, era un híbrido entre ambos.

A partir de la Ley de 1970 a los ATS se les plantean dos posibilidades : integrarse como estudios universitarios o formar parte de los estudios de FP.

En España los estudios de FP estaban muy desprestigiados (asociaba a aquellos alumnos que no tenían capacidad intelectual suficiente para entrar en la universidad). A partir de aquí comienza un movimiento reivindicativo por parte de los ATS para solicitar estos estudios en el plan universitario. No obstante el gobierno pretende estudiar y razonar que el lo mejor para el campo sanitario, y para esta justificación se crea en 1976 una “ Comisión Internacional ” que es un grupo de trabajo donde participan representantes del Ministerio de Sanidad, representantes del Ministerio de Educación, Representantes del colegio de profesionales, representantes sindicales, ... También se va a estudiar la formación de una auxiliar r- clínico y se trata de clarificar las distintas funciones.

Mientras esta comisión estudia todo esto, los movimientos reivindicativos se van haciendo cada vez más fuertes (encierros, manifestaciones,...). Llega un momento en el que existen reivindicaciones en todas las provincias españolas. A esto se une la mala situación que estaba atravesando en estos momentos el Gobierno español; y por todo esto aparece en julio de 1977 el

Real Decreto 2128/77 :

“ Integración en la Universidad de las
Escuelas de ayudantes Técnicos Sanitarios
como escuelas universitarias de enfermería”

El Real Decreto se dice que:

En el artículo 1º que las escuelas de ATS que pertenecían a la facultad de medicina se transformarían en escuelas universitarias de enfermería.

El artículo 2º dice que las demás escuelas de enfermería que pertenezcan a ninguna facultad de medicina sino que pertenecen a otros organismos (Cruz Roja, Cabildo,...) deberán solicitar un permiso para transformarse en escuelas universitarias de enfermería y convertirse así en escuelas adscritas (tendrá que adscribirse a la facultad de medicina más cercana, ejemplo: el hospital insular).

Dice el artículo 4º que aquellas que no se transformen desaparecerán, ejemplo : Escuela de enfermería del Hospital del Pino.

En el artículo 2º se dice que los estudios transformados de ATS a DUE serán de tres años. En el artículo 5º se dice que los planes de estudio los elaboran las distintas universidades siguiendo unas directrices que publicará el Ministerio de Educación y Ciencia.

En el artículo 5º.4 dice que los alumnos que acaben los estudios recibirán el título de DUE. Es importante este artículo porque se plantea un gran debate con respecto al nombre. Por una parte habrá un grupo de personas que apoyarán que los estudios de los títulos de DUE; por otro lado, habrá otro grupo que proponga que pase a llamarse Diplomatura de Medicina y Cirugía.

En este Real Decreto apareció una disposición transitoria que decía que quienes se encuentran en posesión de un título se : matrona, enfermera, practicante... y desean obtener el título de DUE, deberán superar en el plazo de 5 años “ las pruebas de suficiencias ” que determina el Ministerio de Educación y Ciencia. Esto fue una sorpresa para todos los ATS, porque estos creían que automáticamente pasarían a ser DUE. Para que un ATS consiguiera el título de DUE debería pasar un “ Curso de Nivelación de Conocimientos ”. Este curso de nivelación de conocimientos se organiza a través de la _____. Durará seis meses y se estudiarán las materias que no habían sido estudiadas por los ATS (Fundamentos de Enfermería, Enfermería comunitaria, Ética y Legislación, Bioestadística,...).

En 1980 se proclama otro “ Real Decreto ” por el cual se otorga el título de ATS con el título de DUE. Este será el “ Real Decreto de Homologación ” del título de ATS a nivel :

- Corporativo: en un decreto por el cual el ATS y el DUE son similares a nivel “no académico”. El ATS y DUE pertenecerán al mismo cuerpo profesional.
- Nominativo: quiere decir que el ATS y el DUE se denominaran igual, DUE.
- Profesional: que todos aquellos puestos de trabajo para los que se exigía el título de ATS podrán ser ocupados por los SUE. La homologación profesional será imposible porque hay puestos de trabajo que exigen a una persona que al menos cuente con una Diplomatura Universitaria (profesores universitarios,...).

En octubre de 1977 apareció una Orden Ministerial en la que aparecen las **Directrices Generales** que se deben seguir para la elaboración del plan de estudio DUE.

El Artículo 1º dice aquella enseñanza del DUE se distribuirá en las siguientes áreas de conocimiento: C. Básicas, C. Médicas, C. Enfermera, C. Conductual, y Salud Pública. Por primera vez se reconoce en la Historia de España aparece un decreto oficial en el que reconoce a la Enfermería como una ciencia.

En esta orden ministerial se dice que el número total de horas necesarias para el aprendizaje de las materias serán de un mínimo de 4600 horas, de las cuales al menos el 50% tienen que estar dedicadas a la formación práctica.

A continuación se indica las materias más importantes repartidas por cursos y conocimientos, lo que permitió que la primera convención de los DUE fuera igual en todas las universidades.

En Gran Canaria :

Real Decreto 2907/78

Se aprueba la conversión de la Escuela de ATS en la Escuela Universitaria de Enfermería.

Orden Ministerial de 4 junio de 1979

Se aprueba el primer plan de estudios para la Diplomatura de Enfermería. Se publicará el plan de estudios para la Diplomatura de Enfermería que será elaborado por la Universidad de La Laguna que será igual al de Las Palmas de Gran Canaria (4 de julio).

La carga total de horas en el primer plan es de 4600 horas :

- Anatomía y fisiología : 165 horas.
- Biofísica y bioquímica : 128 horas.
- Farmacología : se daba en el 2º y 3º curso.

El número total de horas semanales de clases teóricas se completará con practicas, seminarios y practicas hospitalarias hasta alcanzar las 4600horas.

Paralelamente a todo esto en Europa en la CEE/ CE. En la que no estaba integrada España se comienza a regular normas en relación con la formación de los distintos profesionales.

La norma jurídica que regula todo lo relacionado con los enfermeros/ as a nivel Europeos. “ La Directiva 77/453/ CEE ” sobre la formación de enfermeros generalistas ”, que regula :

- Los aspectos y conocimientos que tiene que adquirir una enfermera/ o. También indicará norma de formación previa con la que tiene que llevar el alumno que quiera estudiar enfermería. Tenía que tener una formación general de diez años. También regula el tiempo y las horas que son necesarias para la formación de enfermero; tiene que ser a tiempo completo. Tiene que ser específicamente profesional y tiene que constar de tres años de estudios ó 4600 horas de enseñanzas teóricas y practicas. La teoría tiene que estar perfectamente coordinada con la practica. En ningún momento la Directiva dice que la enfermera tenga que darse en la Universidad, porque parece más unos estudios e tipo profesional que universitarios.

La universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Desde siempre Gran Canaria ha reivindicado una educación adecuada al máximo nivel que existe en La Laguna pero en GC se exigía que los alumnos no tuvieran que desplazarse a Tenerife para hacer estudios universitarios. Se reclamaba una universidad en la isla de Gran Canaria. El Cabildo Insular de Gran Canaria asumió esta reivindicación y creó la ULPGC (era un colegio universitario dependiente la Universidad de La Laguna). Era donde se impartían las carreras universitarias como : ingeniarías, arquitectura,...

Cada vez se exige más, habían muchos alumnos que querían estudiar y se inició a nivel provincial la reivindicación de una universidad propia de GC. Hubo mucha polémica y una gran manifestación y se logró que saliera la “Ley 5/1994 de Mayo, de Reorganización Universitaria de Gran Canaria”. En esta Ley se dice que la comunidad económica de Canarias existieran dos universidades independientes con carácter regional cualquiera de las dos puede crear escuelas universitarias en cualquier región. En el artículo 2 de esta ley dice que tanto la universidad de La Laguna como la ULPGC inicialmente constituyeron departamentos, escuelas, facultades, los centros que se encuentran físicamente en la isla de Tenerife o de GC al decir de la publicación de la ley. En base a esto todos los estudios que se impartían en GC todos se integran a la ULPGC todos excepto enfermería y trabajo social que seguían las directrices de la U de La Laguna (eran escuelas privadas). Tuvieron que ser los profesores quienes reivindicaran que habiendo una universidad en Las Palmas estos estudios siguieran adscritos a Tenerife. Fue en diciembre de 1989 cuando por el decreto del Gobierno de GC se admite la escuela universitaria de enfermería dependiente de ULPGC . Según el Decreto 298/ 1989.

Tuvo que pasar cuatro años, en 1983 para que a la escuela universitaria de enfermería se integre en la ULPGC.

El Decreto 300/ 993, se integra los estudios de enfermería y cambia el nombre de la Facultad de Ciencias de la Salud por Centro de Ciencias de la Salud.

TEMA 17 : La Formación Enfermera Hoy. Planes de Estudios

La enfermería ya está en la Universidad y ya tiene su plan de estudios. Pero va a cambiar.

Desde que comienza a estar enfermería en la Universidad en la década de los 70 hasta nuestros días cambia totalmente la profesión enfermera. Los cambios más importantes producidos en esta época son :

- Muerte del general Franco. El paso a una democracia.
- Constitución. Esta ley es básica fundamental.
- Ley de Reforma Universitaria de 1983.
- La entrada de España en la Unión Europea en 1985. Esto es importantísimo.

Después de la muerte del general Franco cambian todas las legislaciones empezando por la constitución. Leyes que cambian son las leyes procesales, es código civil, es decir, cambian todas las leyes importantes. Una ley que afecta a los enfermeros es la ley de Reforma Universitaria que cambia todo el sistema educativo, ya que antes se basaba en la ley de Educación. El porqué del cambio de la ley está explicado en el preámbulo de la propia ley. Y dice que tienen que actualizar las enseñanzas y conocimientos de muchas carreras. El segundo objetivo era que tenían que flexibilizar las enseñanzas acomodándose a las necesidades de las comunidades autónomas. Se plantean también la reforma para aproximar la universidad a la sociedad, debe permitir que todas las personas puedan acceder a la universidad aunque tenga trabajo. El último objetivo es adaptar todos los planes de estudios a las Directivas de la Unión Europea.

Esta ley de reforma universitaria nos afectó a los enfermeros porque permitió crear los departamentos de enfermería dentro de la universidad y también porque permitió que los enfermeros fuesen profesores de la universidad.

Los departamentos son importantes porque todos los conocimientos, enseñanzas que se deben impartir son decididas por los departamentos de enfermería si no hubiese estos departamentos, los contenidos serían decididos por otros departamentos.

La ley permite que los enfermeros serían profesionales de la universidad. Permite que en materias concretas donde el Área de conocimiento de enfermería sea importante, pueda presentarse a los concursos de profesores diplomados de enfermería.

En noviembre de 1987 y para alcanzar el objetivo de actualizar las enseñanzas y adaptarlas al as Directivas, aparece un Real Decreto que afecta a todas las titulaciones universitarias, y es un decreto

que sirve de base para la reforma de todos los planes de estudios universitarios. Es un Real Decreto de Directrices Generales.

Es un decreto que cambia toda la enseñanza de la Universidad, comienza a aclarar en los primeros artículos definiciones, términos nuevos que eran desconocidos hasta este momento en la Universidad española. Explica lo que son las directrices generales comunes y propias. Las comunes son las normas que afectan a todos los planes de estudios. Las propias son las normas que afectan en particular a cada uno de los planes de estudio de las diferentes titulaciones. De directrices generales comunes sólo existe una. De las propias existen tantas como titulaciones existen en España. Define también lo que es el plan de estudio que es el conjunto de enseñanzas impartidas en la Universidad y que unas veces superadas dan derecho al título universitario.

La definición de lo que era una materia troncal es muy novedosa y son aquellas materias que por obligación tienen que ser incluidas en todas las Universidades. Por ejemplo: Fundamentos de enfermería se imparte en todos los centros donde se obtenga títulos de enfermería.

Otra definición es la definición de currículo que son conjuntos de estudios concretos superados por los estudiantes en el marco de un plan de estudio. A partir de esta ley aparecerá dos currículos diferentes ya que las personas obtienen los créditos de diferente forma, etc...

También define los créditos que es la unidad de valoración del tiempo que dura las enseñanzas. Un crédito corresponde a diez horas de enseñanza teórica, práctica o su equivalencia.

El artículo 6 habla de la carga lectiva que es el número de horas que tienen que realizar. Dice que la carga lectiva tiene que ser entre 20 y 30 horas incluidas las clases prácticas (por semana). Por año la carga tiene que ser de 60 a 90 créditos. En ningún caso la carga lectiva de las enseñanzas teóricas no podrá ser nunca superior a 15 horas semanales. El artículo 7 habla del contenido de las enseñanzas. Se pueden distribuir entre diferentes tipos de asignaturas: materias troncales, obligatorias, optativas y materias de libre elección.

Las obligatorias y las optativas son las que cada universidad libremente incluye en su plan de estudio. Las materias obligatorias tienen que ser estudiadas por los alumnos. Las materias optativas son una lista de asignaturas de las que el alumno elige las que quiere.

Las materia de libre elección son las materias que el alumno elige generalmente que no están relacionadas con la carrera y aportan créditos. Para estas materias hay que reservar el 10% de la carga lectiva total. Para los alumnos, las materias troncales y obligatorias son iguales ya que las dos son obligadas, a diferencia de las optativas. Las materias que la universidad puede imponer son las materias obligatorias y optativas.

TEMA 18 : La formación de Post – Grado. Especialidad y Segundo y Tercer Ciclo

Como hemos visto en el Decreto General Propio se cita que la diploma turra de enfermería es un título de primer ciclo, una diploma turra universitaria, es decir, finaliza y capacita para el ejercicio profesional. Normalmente todos los títulos de diploma turra universitaria tienen la posibilidad de continuar su formación con el segundo y tercer ciclo universitario, la mayoría tiene esas posibilidades, pero la diplomatura de enfermería no. La diplomatura en enfermería es un título finalista, sin desarrollo y sin ninguna posibilidad de aumentar de nivel universitario.

Esto tiene consecuencias graves y serias. Para muchos puestos de trabajo es imprescindible y se exige como condición indispensable al menos la condición de licenciado, para poder acceder a ser profesor en la universidad se exige ser doctor. Para ser director de un proyecto de investigación se exige el grado de doctor y existen cantidad de aspectos laborales, investigadores y docentes que los enfermeros sin ningún motivo tienen las puertas cerradas.

La única formación como ampliación de conocimientos que puede realizar la enfermera dentro de su campo profesional son las llamadas especialidades. Las especialidades no tienen rango académico, queremos decir que un diplomado en enfermería y una matrona tienen el mismo rango; la matrona por haber hecho una especialidad no tiene mayor rango académico. Si quiere acceder al segundo y tercer ciclo tiene que iniciar de nuevo el camino comenzando otra carrera.

ESPECIALIDADES :

Cuando en el año 1977 se integraron los estudios de ATS en la universidad. Lo lógico y lo normal (aparece el nuevo título de DUE) es que se crearan nuevas especialidades para el nuevo título de DUE; pero no fue así, continuaron siendo las mismas.

En octubre de 1980 que habían acabado de salir la primera promoción de DUE se autorizó a los DUE para que pudiesen cursar especialidades de ATS. Esto es una barbarie jurídica y académica; como puede un DUE hacer una especialidad de estudios que no tenían rango académico. En el año 1987 aparece un decreto que regula las especialidades de enfermería. El propio Decreto dice que la

orden de 1980 que decía que los DUE tenían que hacer especialidades de ATS configura un sistema peculiar y atípico “de ordenación academia”.

EN RESUMEN :

1. Los estudios de enfermería se integran en el año 1977 en la universidad.
2. No se regulan las especialidades propias de los DUE.
3. Los DUE tienen que cursar las especialidades de los ATS.
4. 10 años más tarde es cuando salen reguladas las especialidades de los DUE.

ESPECIALIDADES DEL ATS : _____

1. Fisioterapia.
2. Matrona.
3. Psiquiatría.
4. Radiología/ Electrología.
5. Podología.
6. Pediatría.
7. Análisis clínico.
8. Neurología.
9. Urología- Nefrología.

En este Real Decreto se indica que para obtener el título de enfermero especialista será necesario poseer el título de DUE, nadie que no sea DUE podrá ser especialista. Surge rápidamente la duda de que si un antiguo ATS que no a convalidado el título puede o no hacer una especialidad de DUE. Se regula en otro artículo del Decreto las especialidades de los DUE.

ESPECIALIDADES DEL DUE :

1. Enfermería obstétrico- ginecológico.
2. Enfermería pediatría.
3. Enfermería de salud mental.
4. Enfermería comunitaria.
5. Enfermería de cuidados especiales.

6. Enfermería geriátrica.
7. Enfermería de gerencia y administración.

También el Decreto dice que el Ministerio de Educación y Ciencia dictará las Directrices Generales Propias de cada una de esas especialidades, esto quiere decir que para cada una de las siete especialidades de los DUE tiene que publicar las materias troncales y en qué condiciones hay que hacer la especialidad, etc... también dice el Decreto que la formación de los especialistas se realizará en unidades docentes coordinadas por las escuelas universitarias de enfermería, esto quiere decir, que cuando salió el Decreto hubo confusión pero decía que las especialidades no se realizan dentro de las universidades sino en otros sitios llamados unidades docentes.

También el Decreto dice que por cada una de las siete especialidades se hará una Comisión Nacional de Especialidad y para controlar un Consejo Nacional de especialidades. Van a asesorar a los distintos ministerios sobre los contenidos que debe tener una especialidad, también van a asesorar el número de matronas que hacen falta, también sobre sus funciones, esto lo hará la Comisión Nacional y estará coordinada por el Consejo Nacional de especialidades.

En el Decreto se va a establecer normas y criterios que permiten realizar convalidaciones entre las antiguas especialidades de los ATS y las nuevas de las DUE. También se hace un cuadro de equivalencia entre las especialidades antiguas del ATS y las nuevas de DUE, es algo parecido ente lo que ocurría con la convalidación y la homologación. Dice el Decreto que:

De las siete especialidades que existen de los DUE que aparecen en el Decreto del 87 hasta el 2002, sólo se han desarrollado dos especialidades: *la matrona y la de enfermería de salud mental*, porque sólo se han desarrollado las Directrices Generales de estas dos especialidades. Las órdenes ministeriales que complementan el Decreto, aquí se aclararon algunas de las dudas que inicialmente teníamos, aquí se aclara lo que quería decir el Decreto cuando citaba a las unidades docentes: son sitios que pertenecen a los servicios de salud se encuentran ubicados en los hospitales o centros de salud y como decía el Decreto pertenecen a la red pública del servicio de salud. Otra cosa que se aclara es la forma de acceso, ¿ cómo se accede para hacer una especialidad? A través del sistema MIR es un sistema de selección a nivel nacional que consiste en un examen tipo test sobre contenido de información básica y dependiendo del número que se alcance en el examen se elige la especialidad deseada y el lugar donde quiere realizarla.

Durante los dos años el alumno está contratado (contrato en prácticas) por el Servicio Público de Salud, el cuál le obliga a realizar prácticas al mismo tiempo que se forma.

El 2º ciclo , es decir, el paso a la Licenciatura está totalmente cerrado, no existe ninguna posibilidad en enfermería.

Desde que salió la diplomatura se está luchando por la Licenciatura. A partir del año 1999 se le ha dado un gran impulso ha esta petición.

En 1997 la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas de Enfermería Estatales presentó el primer proyecto de Licenciatura de Enfermería al Consejo de Universidades. La Licenciatura tiene que ser aprobada por Real Decreto (Consejo de Ministros).

El Consejo de Universidades lo forman todos los rectores más la Ministra de Educación.

En Abril del año 2000 y a petición del Consejo de Universidades se volvió a presentar un nuevo proyecto por parte del la Conferencia Nacional De Directores durante este periodo de tiempo (1997-2000) han ocurrido muchas cosas, por ejemplo :

- Ⓜ La Unión Europea le ha dado la razón a España ya que es un absurdo que exista la Licenciatura en otros países y no aquí.
- Ⓜ Algunas Universidades han creado el 2º ciclo de los Estudios de Enfermería como título propio de esta Universidad incluso denominándole Licenciatura de Enfermería, por ejemplo la Universidades de Alicante; ha esta iniciativa se unen otras Universidades: Huelva, Barcelona... se ponen de acuerdo en la Conferencia Nacional de Directores sobre el plan de estudios del 2º ciclo (las materias a impartir) y serán iguales en todas las Universidades.

Como los Rectores de las Universidades que imparten el 2º ciclo están en el Consejo de Universidades presionan para que los demás rectores acepten la creación de la Licenciatura de Enfermería.

Los Colegios Profesionales que también habían denunciado el Decreto de las Directrices Generales Propias y lo habían impugnado por la vía judicial; para solucionar el problema de la discriminación que existe con las otras carreras, propone un proyecto que dice:

- **Que desaparezca la diplomatura de Enfermería y que exista solo la Licenciatura**, como en las demás carreras de 4 años; por lo que nos encontramos en el 2000 con 2 proyectos diferentes:

- Ⓢ Colegios de Enfermeros : un solo ciclo → Título de Licenciado, duración 4 años.
- Ⓢ Conferencia de Directores : dos ciclos → 1º , 235 créditos: Diplomado.
→ 2º , 120 créditos: Licenciado.

Con estas dos propuestas tan diferentes se llegó a un acuerdo en el sentido de que tanto el Colegio de Enfermeros como la Conferencia de Directores apoyarían cualquiera de las dos propuestas que se admitieran.

En este momento el proyecto está estancado porque se han unido muchas Diplomas que están en el mismo problema: Fisioterapia, Logopedia. Porque quieren matar 2 pájaros de un tiro haciendo un 2º ciclo común a todas : 2º ciclo de Ciencias de la Salud, y últimamente una Licenciatura Socio - sanitaria donde entrarían más Diplomaturas, pero también con las materias troncales de la Universidad de Alicante.

Si sale aprobado el 2º ciclo el acceso sería igual que a cualquier carrera Universitaria (por la nota de la diplomatura).

Otras soluciones que se han buscado :

- Ⓢ **Títulos propios:** Enfermeros con mucha fuerza logran que se realicen títulos propios pero no tienen validez Internacional (no pueden acceder al 3º ciclo, porque no está reconocido) aunque si gran prestigio.
- Ⓢ **Otras Licenciaturas:** Enfermeros que tiene que realizar otras carreras sin ningún interés por estas, exclusivamente para obtener la Licenciatura. (En Antropología Social y Cultural podemos entrar en 4º y se utiliza para conseguir el título de Licenciado, pero, Licenciado en Antropología Social y Cultural, con este título podríamos dar clases de Enfermería).

TEMA 19 : Cuerpos Nacionales e Internacionales Relacionados con la Enfermería

Los enfermeros tendemos a agruparnos unos con otros con el fin de protegernos, defender nuestros conocimientos...

● Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) :

- Creado en 1899 por Mrs Bedford Frenwick .
- Es una asociación de asociaciones, los socios son asociaciones de enfermeros, existe una sola asociación por cada país, en España es la Organización Colegial.
- Es muy importante y tiene gran prestigio a nivel Internacional, ya que representa a todas las enfermeras del mundo. Cuando los Organismos Internacionales necesitan información relacionada con algún tema de salud le piden consejo al CIE.
- El CIE realiza un Congreso Internacional cada 4 años donde acuden enfermeras de todo el mundo en la que se habla de los avances producidos.

● Organización Colegial de Enfermería o Colegio Profesional :

- En España hay una ley que obliga a todos los profesionales (enfermeros, fisioterapeutas, podólogos...) a Colegiarse en sus respectivos Colegios Profesionales para poder ejercer su profesión. Es de carácter Obligatorio ya que se ha luchado mucho en este país, ante el Tribunal Profesional el cual dice que tenemos que estar Colegiados.
- En Canarias la Sede está en la calle Rafael Cabrera.
- Los Colegiados entregan todos los meses una cantidad económica, con el objetivo de :
 - Velar por el adecuado nivel de calidad en las prestaciones de los Colegiados.
 - Asegurar que las actividades de los Colegiados cumplan las normas deontológicas.
 - Procurar la satisfacción de los intereses generales.
 - Colaborar con la Administración.

En el Real Decreto 1231/2001

- Se aprueba los Estatutos generales de la Organización Colegial de Enfermería en España.
- Se aprueba la Ordenación de la Actividad profesional de Enfermería.

Para cumplir estos fines la Organización Colegial cuenta con la Facultad Disciplinaria en la que están perfectamente establecidas las conductas, los hechos sancionables que son cometidos por enfermeras. Ante un hecho muy grave pueden ser expulsados de la Organización Colegial e inmediatamente informan a las Administraciones Públicas para que se produzca el despido.

La Organización Colegial está formada por todos los Colegios enfermeros y existen 2 órganos diferentes :

✚ **La Junta General o Asamblea de Colegiados:** teóricamente es el máximo órgano, se le convoca al menos 1 vez al año (para aprobar los presupuestos), es muy ineficaz porque no acude nadie

✚ **Junta de Gobierno:** a la que se le abonan diferentes cuotas :

- Ingreso: se paga una vez en la vida (35000 – 40000 ptas).
- Cuota mensual (unas 2000 ptas).
- Cuotas extraordinarias : son caso especiales por ejemplo la compra de un edificio para los Colegiados, ...

La Organización Colegial defiende los intereses de los profesionales, tiene suscrita una póliza de responsabilidad penal por si hay reclamaciones por esta vía (faltas de imprudencia, delitos...), también tiene un asesor jurídico y otro fiscal ; tienen determinados eventos (concursos, diferentes premios ...).

Aspectos Novedosos del Real Decreto 1231/2001 :

ARTÍCULO 50

✚ **Fiestas y Patrón :** San Juan de Dios es el Patrón de la Enfermería Española y el día Internacional de la Enfermería es el 12 de Mayo (en el que nació Florence Nightingale).

✚ **Logotipo**

✚ **Escudo :** Cruz de los Caballeros de Jerusalén conocida como Cruz de Malta.

✚ **Colores :** Gris perla y azul.

● **Asociación Española de la Enfermería Docente. ACED :**

- Asociación de Enfermeros interesados en el desarrollo de la enfermería a través del estudio y la formación.
- Destaca y propulsa actividades científicas en los diversos campos del conocimiento enfermero.
- Ha traído a España a todas las investigadoras más importantes de la enfermería mundial.

¿ Qué ofrece esta asociación?

Información sobre los últimos avances en Enfermería.

Todos los años se celebran unas jornadas de trabajo a las que acuden muchos profesionales, donde se pueden presentar comunicaciones y además se preocupan de publicarlas en un libro, ya que no existen muchas revistas de enfermería (sólo hay 5 o 6).

● **NANDA : North American Nursing Diagnosis Association :**

- La primera que realizó una taxonomía de diagnóstico de enfermero, en este momento prácticamente todos los enfermeros del mundo están utilizando la taxonomía NANDA.

● **AENTDE :**

- Es la Asociación Nacional de Diagnósticos en Enfermería Española.

● **SEEI :**

- Sociedad Española de Enfermería Informática e Internet: www.seei.es

● **CEAE :**

- Asociación de Alumnos de Enfermería de España.

Isaías Ramos Báez